



**ALEGACIONES A LAS MODIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DEL INFORME PROVISIONAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

Las acciones señaladas se trasladarán al correspondiente Plan de Mejora del Título.

**Datos de Identificación del Título**

**UNIVERSIDAD:** Pablo de Olavide

<b>Id Ministerio</b>	<b>4314306</b>
<b>Denominación del Título</b>	<b>Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral</b>
<b>Convocatoria de renovación de acreditación</b>	<b>2016/2017</b>
<b>Centro o Centros donde se imparte</b>	<b>Centro de Estudios de Postgrado</b>
	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral</a>

**I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

**MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN**

**ALEGACIÓN**

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

### MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN

**RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda incorporar a las encuestas de satisfacción del alumnado algún ítem relacionado con los servicios de orientación académica y profesional vinculados con el Título**

### ALEGACIÓN

Como se indica en el apartado V.2 del informe provisional para la renovación de la acreditación emitido por la DEVA, la Universidad Pablo de Olavide realiza anualmente unas Jornadas de Puertas abiertas de Estudios de Posgrado, en las que ha participado la Comisión Académica del Máster desde su aprobación como Título Universitario, con el propósito de difundir la oferta académica, que tienen buena acogida entre los estudiantes, como se ha recogido en diversas actas de la Comisión (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>), y conoce por los correos electrónicos que se remiten por los responsables de la organización, si bien es cierto que estos datos no quedan recogidos en cuestionarios específicos. Asimismo, como también se recoge en el apartado V.2 del citado informe, cabe destacar que la Comisión Académica del Máster Consultoría y Auditoría Laboral realiza anualmente unas Jornadas sobre orientación profesional, habiéndose realizado durante el curso 2016-2017 la tercera edición, y siendo uno de los indicadores, que se recoge en los cuestionarios de evaluación docente específica del Máster, el grado satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional que se realiza, concretamente la pregunta 12, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster2014-2015-1.pdf>, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster\\_2015-2016.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster_2015-2016.pdf). Asimismo, debe subrayarse que, como igualmente se detalla en el apartado V.2 del mencionado informe, la página web del Título recoge los servicios de orientación a los estudiantes que gestiona el CEDEP (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22>), si bien la Comisión Académica no tiene conocimiento de si existen mecanismos específicos que recaben el grado de satisfacción de los estudiantes. Por lo que la Comisión participa y promueve acciones específicas dirigidas a la orientación académica y profesional de los estudiantes, si bien comparte con los evaluadores la conveniencia de establecer algún ítem específico sobre estos servicios, que recoja la opinión de quienes cursan este Título, cuyos resultados se trasladen posteriormente a la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, a los efectos de reflejar, evaluar, contrastar y dar a conocer el grado de satisfacción de los estudiantes en este punto. Por lo que se recoge esta recomendación en el plan de mejora publicado en la carpeta BSWC (<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso restringido mediante claves), dando traslado la Comisión Académica de este Título a los responsables de la Universidad Pablo de Olavide, al tratarse de una acción que afecta al Sistema de Garantía de Calidad de Postgrado. Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión Académica se compromete a seguir recabando, analizando y evaluando los datos relativos a los servicios de orientación académica y profesional de los estudiantes en los que participe.

## MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN

**RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda proporcionar indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n)**

## ALEGACIÓN

Como se recoge en el cuadro de indicadores del Título recogido en el auto-informe de renovación de la acreditación, los PA09-IN01 y PA09-IN02 reflejan el grado de satisfacción de los estudiantes, los profesores y el PAS, mostrando la puntuación obtenida, y entre paréntesis, la participación. Estos datos numéricos resultan del informe de satisfacción de estos grupos de interés, cuyos datos desagregados pueden consultarse en el gestor documental del Título,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondeactividaddocentealumnos.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestadesatisfacciondocente2014-2015.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondeactividaddocente2015-2016.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/estudiantesconelcedep.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf>

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/profesoradoconelcedepyconelmaster.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-14-15.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-15-16.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepas2013-2014.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-PAS-MASTERES-14-15.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepasmaster2015-2016.pdf>). En el gestor documental, puede

igualmente consultarse el informe de evaluación de la actividad docente 2013-2014, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeglobalevaluaciondeactividadocente2013-2014.pdf>. No obstante, los datos referidos a la satisfacción de los

egresados, empleadores y los tutores de prácticas externas se conocen de forma indirecta, bien sea por las conversaciones de la Comisión con estos agentes, ya sea por los cauces formales de comunicación, lo que sucede especialmente en relación con los tutores de prácticas externas, debiendo

destacarse que la Universidad Pablo de Olavide está realizando el seguimiento de los egresados/as mediante encuestas telefónicas, existe un cuestionario online para recoger la satisfacción de los empleadores (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/empleador/master/index.html>),

así como se está trabajando en la optimización del envío de este enlace a los empleadores reales de la titulación. Por su parte, la Comisión ha emprendido acciones para recabar estos datos, estableciendo una acción de mejora que puede consultarse en la carpeta BSWC

(<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso restringido mediante claves), por lo que coincide en la conveniencia de que se integren en el Sistema de Garantía de Calidad, y por tanto, pueda analizarse, evaluarse y contrastarse de una forma más fiable.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN

#### ALEGACIÓN

### IV. PROFESORADO.

#### MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN

**RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda detallar en mayor medida a nivel formal la coordinación docente horizontal y vertical efectivamente desarrollada**

#### ALEGACIÓN

Como se recoge en diversos apartados del informe provisional para la renovación de la acreditación emitido de la DEVA, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral ha realizado una óptima coordinación del Título, a lo que cabe añadir una relevante tarea de recoger formalmente, en diversos documentos, todas las acciones emprendidas. En lo que se refiere a la coordinación docente horizontal y vertical, como se recoge en el apartado sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título y en el apartado IV del autoinforme de acreditación presentado, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral está formada por el Director del Título, los Coordinadores y el Responsable de Calidad, que se reúnen periódicamente para tratar todas las cuestiones que se suscitan en relación con el Título. A los efectos de mejorar la coordinación docente, como se recoge en ese mismo apartado, la Comisión designó, entre los profesores del Módulo, a un coordinador, existiendo tantos coordinadores como módulos en el Máster, asumiendo la Comisión Académica la coordinación de los módulos, como el primero, en el que no participa ningún profesor de la UPO, quedando recogidas las funciones de los coordinadores en un documento publicado en el gestor documental, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES\\_COORDINADORES\\_MODULO\\_MCAL\\_2015\\_2016.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf), <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf>, y encontrándose entre estas tareas, la recepción de los materiales que realizan los profesores para los estudiantes, su revisión, gestión con la Comisión Académica y la publicación en la plataforma virtual, como se indica en el apartado III.2 del autoinforme de renovación de la acreditación presentado. Asimismo, se recoge igualmente, en el apartado relativo al Sistema de Garantía de Calidad, que la Comisión tiene contacto directo con los profesores mediante email, así como celebra reuniones con los profesores, que han ido perdiendo frecuencia, según ha avanzado la implantación del Título. En estas reuniones, como queda recogido en otros apartados del autoinforme para la renovación de la acreditación, se han consensuado aspectos tan importantes del

Título como las Guías Docente, el tipo de materiales que se pondrá a disposición de los estudiantes, la plantilla para los materiales del curso, los criterios de evaluación o los diversos tipos de TFM. Todo lo ha hecho posible alcanzar una adecuada coordinación horizontal y vertical del profesorado, si bien es cierto que esta información sobre la coordinación horizontal y vertical puede quedar algo dispersa en el autoinforme de renovación para la acreditación presentado por la Comisión del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, por lo que se introduce un apartado nuevo en la parte del autoinforme relativa al profesorado, que llevará este título y estará en letra en cursiva para facilitar su identificación, pudiendo consultarse en la carpeta BSCW (<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso restringido mediante claves), a los efectos de recoger más claramente los mecanismos de coordinación docente, atendiendo de esta manera a la recomendación planteada. Asimismo, se recoge, como mejora, una acción destinada facilitar el seguimiento de esta recomendación, que puede consultarse en la carpeta BSCW (<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso restringido mediante claves), hasta alcanzar el objetivo de que los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical queden suficientemente descritos desde el punto de vista formal.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

### MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN

**RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda llevar a cabo actuaciones tendentes a incrementar la oferta de plazas para las prácticas externas y proceder a analizar las causas de la no excesivamente alta valoración de dichas prácticas por parte del alumnado**

### ALEGACIÓN

Como los evaluadores recogen en el apartado 3.6 del informe de provisional acreditación, la Comisión Académica ha venido realizando acciones para ajustar las prácticas externas a los perfiles profesionales del Máster y adaptarlo a las necesidades de los estudiantes. Sin perjuicio de lo anterior, conviene detenerse en la recomendación formulada por los evaluadores. Por lo que se refiere al número de oferta de plazas para las prácticas externas, cabe precisar que el Máster no cuenta con una estructura propia que asuma la tarea directa de búsqueda de centros de prácticas, sino que la Universidad encomienda la función de promover y tramitar prácticas externas en empresas e instituciones para los estudiantes de grado y postgrado a la Fundación Universidad Pablo de Olavide. La persona que tutoriza las prácticas externas del Título al inicio del curso realiza la petición de ofertas de plazas a la Fundación, detallando las características que deben cumplir los centros de prácticas a fin de que se ajusten a los perfiles profesionales del Título y a la fecha de incorporación de los estudiantes, una vez finalizada la fase de formación presencial. Sobre este aspecto se pone de manifiesto por parte de los responsables de la Fundación la dificultad en la captación de destinos de prácticas externas del Máster, debido entre otros factores, a la especialización de las tareas del plan formativo que se demanda, a la petición de una selección de destinos variada (despachos profesionales, empresas, entidades colaboradoras con la Seguridad Social y Administraciones públicas), a la escasa dotación de personal para la búsqueda de destinos que permita un abanico más amplio de ofertas, a la reticencia de algunos destinos de prácticas (especialmente despachos

profesionales) a suscribir convenios de colaboración educativa, bien por la breve duración del período de prácticas (150 horas), por las fechas en las que se incorporan los estudiantes y por la dificultad de dedicación a las tareas de tutoría del estudiante por la propia dinámica de estos centros. Sin perjuicio de estos conocidos y contrastados obstáculos, se han realizado esfuerzos en este orden para mejorar la situación, como la ampliación del ámbito de actuación de las prácticas en instituciones públicas a través de la implantación en este curso del Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas, entre ellas, la Universidad Pablo de Olavide, al que se sumó el Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, como se desprende del Acta nº 15 de 15 de julio de 2016 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>). A este respecto, cabe señalar las dificultades de poner en marcha por primera vez un Convenio de estas características, esperando la Comisión Académica que la oferta sea mejor tanto cuantitativamente como cualitativamente en el futuro.

En lo que hace a la indagación sobre las causas que determinan el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, la Comisión Académica ha preguntado, como ha venido haciendo durante los años de implantación y con ocasión de la elaboración de los auto-informes de seguimiento, a las personas que han sido responsables de las prácticas externas y que han desempeñado este encargo docente, por su relevancia para la buena marcha del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral. Pues el SGIC de la UPO recoge, en términos numéricos, la evaluación de la asignatura así como la satisfacción de los estudiantes, sin reflejar las causas o motivos que generan la opinión sobre ellas, salvo que el estudiante manifieste por iniciativa propia sugerencias o mejoras, como sucedió en el informe de satisfacción docente 2015-2016, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf>. En este sentido, la Comisión Académica, como se reflejó en el auto-informe de para la renovación de la acreditación, ha emprendido “acciones de mejora para ajustar aún más las prácticas externas a los distintos perfiles profesionales del Máster, así como acomodarlo a las necesidades de los estudiantes, puesto que algunas variables (actividad, horario laboral, localización geográfica)” generan índices de satisfacción mejorables. En este sentido, los responsables de las prácticas han puesto, en diversas ocasiones, de manifiesto la necesidad de mejorar en estos aspectos; en concreto, se detectan dificultades para ajustar la oferta a las preferencias de los estudiantes (en una gran mayoría solicitan despachos profesionales) y a su disponibilidad (de horario laboral y localización geográfica). Y éstas son efectivamente las razones, en opinión de la Comisión y de quienes han sido responsables de las prácticas externas, puesto que el único informe de seguimiento donde se refleja la opinión de algún/unos estudiante/s coincide con lo anterior “prácticas externas más duraderas, mejor organizadas y que vayan enfocadas a lo estudiado en el Máster”, en la medida que la duración de las prácticas se ajusta fielmente a la finalidad del programa formativo y a la duración prevista en el VERIFICA, y por tanto el incremento de la satisfacción podría conseguirse mejorando cuantitativa y cualitativamente los destinos ofertados.

Por estos motivos, la Comisión Académica, aún esperando que el Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad de Políticas Sociales y las Universidades Públicas mejore la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas en el futuro, se compromete a: 1) emprender acciones de mejora dirigidas a recabar información sobre los destinos de prácticas, así como sobre las debilidades y fortalezas de las prácticas externas, esperando que tanto la ficha creada para recabar información sobre las preferencias de los estudiantes en relación con las prácticas externas, que se encuentra disponible en el gestor documental (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/sondeopracticaseexternas.pdf>), como el cuestionario de prácticas

externas, en el que la Comisión Académica del Máster ya está trabajando (<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso restringido mediante claves), incrementen el grado de satisfacción de los estudiantes, 2) facilitar a los estudiantes que por motivos laborales tienen problemas de compatibilidad horaria que puedan proponer su propio proyecto de prácticas, agilizando al máximo los trámites para su aprobación, 3) a reunirse con los responsables de la Fundación y del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente para impulsar acciones en orden a la mejora de la búsqueda de ofertas adecuadas para que los estudiantes del Máster desarrollen su programa formativo.

## VI. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN

**RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda continuar con la implementación de medidas destinadas a la mejora de la tasa de no presentados y la tasa de rendimiento del TFM**

### ALEGACIÓN

Como se indica en el informe provisional para la renovación de la acreditación de la DEVA, la Comisión Académica y los profesores del Título se han preocupado por conseguir una alta tasa de estudiantes presentados y de rendimiento desde la primera convocatoria, habiendo mejorado en el tercer año en aspectos tan relevantes como la calidad de los TFM depositados y defendidos. Este resultado se ha conseguido gracias a las acciones de mejora implementadas, entre las que cabe destacar, como se indica en el auto-informe para la renovación de la acreditación “secuenciación de las sesiones, adelantamiento en la asignación de tema y tutor, orientaciones a los tutores de TFM”. Habiendo resuelto tanto las secuenciaciones de las sesiones como el adelantamiento de la asignación de tema y tutor, la Comisión Académica ha elaborado unas orientaciones muy concretas para los profesores, a los efectos de ofrecer ideas sobre los temas, que se revisaron en octubre de 2016 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf>), así como continúa poniendo a disposición de los estudiantes la guía para la elaboración e insistiendo en la necesidad de realizar el TFM en una fecha que permita su defensa en junio (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiaTFM2016-2017.pdf>). Como estas actuaciones se están realizando, pero resulta pronto para dar una valoración distinta a la recogida en el auto-informe para la renovación de la acreditación presentado a finales de noviembre de 2016, la Comisión Académica acoge esta recomendación, convirtiéndola en una acción de mejora, como puede consultarse en la carpeta BSWC (<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso restringido mediante claves), que iría en la línea de continuar implementando las acciones de mejora previstas y de evaluar los resultados que se obtengan en las convocatorias de este curso.

<b>VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO</b>
<b>MODIFICACIÓN/RECOMENDACIÓN</b>
<b>ALEGACIÓN</b>

**PLAN DE MEJORA**

PLAN DE MEJORA				
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública disponible			Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora:	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Sistema de Garantía de Calidad	Proceso de recogida de datos		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Instar a los responsables institucionales de la UPO a incorporar en las encuestas de satisfacción del alumnado algún ítem relacionado con los servicios de orientación académica y profesional	
XPrioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Director del Título y Responsable de Calidad	1 año	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Sistema de Garantía de Calidad	Proceso de recogida de datos		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Instar a los responsables institucionales de la UPO a recabar datos sobre los egresados, empleadores y los tutores de prácticas externas	

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Director del Título y Responsable de Calidad	1 año	No	
<b>Directriz</b>	<b>Descripción</b>		<b>Plan de Mejora</b>	
Diseño, organización y desarrollo del programa formativo			Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora:	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
<b>Directriz</b>	<b>Descripción</b>		<b>Plan de Mejora</b>	
Profesorado	Descripción de los mecanismos de coordinación		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Revisar si, a juicio de los evaluadores, queda suficientemente detallado los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical en el informe de acreditación	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Comisión Académica	1 año	No	
<b>Directriz</b>	<b>Descripción</b>		<b>Plan de Mejora</b>	
Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	Incrementar la oferta de prácticas externas		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Reunión con los responsables, así como facilitar la autogestión de las prácticas	

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	- Reunión: Director del Título, Coordinador del Título/Responsable de prácticas  - Facilitar la autogestión: Responsable de prácticas	1 año	No	
Directriz	Descripción	Plan de Mejora		
Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	Recabar información sobre las debilidades y fortalezas de las prácticas externas	Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva X Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Elaborar un cuestionario de evaluación sobre las prácticas externas, remitírselo a los alumnos, recoger los datos y evaluarlos		
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	- Diseño: Director del Título, Responsable de prácticas y Responsable de Calidad  - Proceso recogida: Comisión Académica  - Análisis: Responsable de las prácticas externas y Comisión Académica	1 año	No	

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de aprendizaje	Mejorar la tasa de no presentados y la tasa de rendimiento del TFM		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Continuar la ejecución de las acciones de mejora puestas en marcha en relación con el TFM y evaluar los resultados que se obtengan en las convocatorias de este curso	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Indicadores de satisfacción y rendimiento	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora:	
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación



**AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

**Datos de Identificación del Título**

**UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

<b>Id Ministerio</b>	<b>4314306</b>
<b>Denominación del Título</b>	<b>Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral</b>
<b>Web de la titulación</b>	<b><a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral</a></b>
<b>Convocatoria de renovación de acreditación</b>	<b>2016/2017</b>
<b>Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte</b>	<b>Centro de Estudios de Postgrado</b>

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad*

### Análisis

#### 1. PÁGINA WEB PROPIA ALOJADA EN LA WEB DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO (CEDEP) DE LA UPO

El presente Título cuenta con una página web propia, <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral>, con 13 pestañas donde se puede encontrar tanto información específica del programa formativo como información común a otros Títulos de Posgrado (datos generales, objetivos y competencias, información académica, horarios y aulas, prácticas externas, salidas profesionales, movilidad internacional, acceso y matrícula, precios y becas, compromiso de calidad, normativa, FAQ y contacto). La pestaña de “datos generales” ofrece la información básica acerca de que se trata de un Título Oficial de Máster Universitario, con 60 ECTS, que se oferta de manera presencial y en español, inserto en la rama de Ciencias Jurídicas y Social, en el campus de la Universidad Pablo de Olavide. En esta pestaña, se encuentra además un breve resumen de las características esenciales del Título, como el doble itinerario (profesionalizante e investigador) o su vinculación con los programas de Doctorado, así como un breve vídeo de presentación donde interviene por el Director del Título. También se detalla la composición de la Comisión Académica, se encuentra publicada la memoria de verificación, con la referencia del BOE donde se publicó su aprobación, y se indica el año de implantación, entre otros aspectos. Por otro lado, en la pestaña de información académica, se encuentra el plan de estudios desglosado, con la indicación el código de las asignaturas y los ECTS por cada una de ellas, la guía de las asignaturas, la metodología, la evaluación, las instrucciones básicas sobre el depósito del Trabajo fin de Máster y la relación de profesores. Finalmente, la pestaña de compromiso por la calidad tiene alojada todas las actas de la Comisión interna de garantía de calidad del Título así como el gestor documental del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral. Este último espacio electrónico permite la consulta pública de todas las Actas de la Comisión así como los documentos de interés más esenciales desde su implantación, que se han estructurado en los siguientes apartados: los informes de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre el Título (el informe final, el informe sobre la información pública disponible, los informes de seguimiento), la estrategia de calidad (los objetivos del Título, los informes de seguimiento de los objetivos, los autoinformes de seguimiento que incluyen además los planes de mejora, la composición de la Comisión Académica), la planificación del título y la coordinación (el cronograma, los coordinadores de los módulos, las funciones de los coordinadores de módulos), los/las profesores/as (las directrices para la elaboración de los materiales, el desglose del Título por sesiones, los perfiles profesionales de los profesores del Máster, los miembros de Tribunales de TFM, los CVS de los profesores de la Universidad Pablo de Olavide a tiempo completo, así como las orientaciones para los tutores de TFM), los/las estudiantes (la guía de orientación de los estudiantes sobre el Título, las guías docentes de las asignaturas, ficha de sondeo para la adjudicación de las práctica externas, las directrices para la elaboración y presentación de los TFM, los perfiles de nuevo ingreso, las empresas colaboradoras en las práctica externas, las calificaciones, los resultados de los TFM y los carteles sobre las jornadas de salidas profesionales celebradas), los convenios suscritos con las Entidades que colaboran con el Título, así como los resultados del Título (reflejados en las encuestas de evaluación docente, en las encuestas de satisfacción docente y en el informe global de evaluación docente, encontrándose igualmente almacenado la plantilla del cuestionario de evaluación docente que la Comisión Académica del Título ha elaborado específicamente para este Máster). El listado de los centros de prácticas puede consultarse de este año puede consultarse en <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11>), aunque la Comisión Académica ha elaborado un listado sobre los destinos de prácticas externas de todos los estudiantes, ordenados según la edición, que se publicará en un

espacio cerrado para que la Comisión Evaluadora, si lo estima conveniente, pueda consultarlo.

## **2. PÁGINA WEB PROPIA DE FACEBOOK**

Con el fin de facilitar la difusión, se creó una página web en facebook ([https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc\\_location=profile\\_browser](https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc_location=profile_browser)), que ha alcanzado 123 me gusta hasta la fecha de elaboración del presente informe. Esta herramienta permite compartir información tanto con los/las estudiantes como con la sociedad, por su carácter abierto, sobre las actividades que se están realizando en el marco del Máster, encontrándose entre sus contenidos más destacados o habituales las actividades que se realizan en la Universidad Pablo de Olavide conectadas con las salidas profesionales del Título o con las necesidades formativas de los/las estudiantes, las actividades de interés y relevancia en las que participan los profesore/as del Título, así como las novedades relacionadas con las salidas profesionales del Títulos (normativas, judiciales, jornadas o cursos, ofertas de becas o de empleo, premios).

## **3. PÁGINAS WEB DE LA UPO, DE ENTIDADES COLABORADORAS Y OTRAS FORMAS DE DIFUSIÓN**

Junto a las páginas web propias del Título mencionadas anteriormente, que permiten difundir la información tanto a los estudiantes como a la sociedad, también puede destacarse que este Máster se sirve de los canales de difusión del Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad Pablo de Olavide, como son su página oficial o su página de facebook, <https://www.upo.es/postgrado/>, <https://www.facebook.com/upopostgrado>. La información más relevante igualmente se difunde mediante la Unidad Técnica de Comunicación de la UPO, <https://www.upo.es/diario/>. Asimismo, algunas de las Entidades que colaboran con el Título también publicitan, a petición de la Comisión Académica, informaciones del interés relativas al Título, como son su programa formativo o las fechas de matriculación, <http://cgssevilla.com/area-privada/>, <http://www.auditoressociolaborales.com/>, si bien se aprecia una reducción paulatina de la información publicada relacionada con el Título por estas Entidades, en comparación con la que se difundía en los primeros años de implantación, lo que debería revisarse en el futuro. Del mismo modo, en el marco de las actividades de difusión emprendidas en el curso académico 2015-2016, se remitió a otras instituciones folletos del Máster, a los efectos de facilitar su difusión, si bien se ha descartado realizar siempre esta opción, tanto por el coste económico como por el relativo impacto de esta acción que se desprende del informe de ingreso, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>.

## **4. PLATAFORMA VIRTUAL DE LA UPO**

El Título cuenta con una plataforma virtual, a la que acceden tanto los/as profesores/as internos/as como los/as estudiantes, que permite facilitar información de una forma rápida a los estudiantes sobre las actualizaciones del Título, dado que permite publicar alteraciones de última hora, que han sido muy excepcionales desde la implantación del Máster, dada la capacidad de anticipación a las eventualidades previsibles y el grado de compromiso con el que la Comisión Académica del Máster gestiona el Título. En esta página, se publica el calendario académico de cada anualidad, la guía de orientación, la guía docente de cada año, los materiales de las asignaturas organizados por módulos y asignaturas con la identificación del coordinador

del módulo así como los profesores, las pruebas de evaluación, las calificaciones y las fechas de revisión, la ficha de prácticas, las instrucciones para la elaboración y defensa de los TFM, los días de defensa de los TFM, las actividades complementarias, como son las jornadas de inauguración o las jornadas de salidas profesionales, entre otras informaciones de interés para los estudiantes relacionadas con el Título.

### **Fortalezas y logros**

- Diversidad de mecanismos para dar información sobre el Título tanto a los estudiantes como a la sociedad
- Valoración y uso de canales idóneos para transmitir información

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Disminución de la publicidad del Título en las páginas web de Entidades Colaboradoras o en otras páginas web relacionadas con las salidas profesionales del Título, por lo que la Comisión Académica debería tratar de corregir esta tendencia remitiendo correos donde se solicite su difusión

### **Evidencias**

EI1. Página web del título.	Página inicial del título	<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral</a>
	Información académica	<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=2">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=2</a>
	Información resultados	<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17</a>
EI2. Memoria de Verificación Actualizada (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación DEVA	<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=</a>
EI3. Informe de Verificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación de la DEVA	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_13-06-07_AAC-INFORME-final-auditoria-laboral-1.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_13-06-07_AAC-INFORME-final-auditoria-laboral-1.pdf</a>

<p>EI4. Informes de seguimiento (disponible en aplicación de seguimiento y acreditación DEVA). (*)</p>	<p>Aplicación de la DEVA</p>	<p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinformacionpublicadisponible2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinformacionpublicadisponible2013-2014.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/devainformeseguimiento2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/devainformeseguimiento2013-2014.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeseguimiento2014-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeseguimiento2014-2015.pdf</a></p>	
<p>EI5. En su caso, informes de modificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)</p>	<p>Aplicación de la DEVA</p>	<p>No procede</p>	
<p>EI6. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Documentación asociada al procedimiento del SGIC sobre la información pública disponible, recogida de información y resultados (en su caso si la hubiera, plataforma de la Universidad).</p>	<p>Información sobre el SGIC del CEDEP y sus Títulos de Postgrado</p>	<p><a href="http://www.upo.es/postgrado/texto/7f842598-9e7e-11e1-8a84-11bdca50d69c/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-de-los-Titulos-de-Postgrado-SGICTP">http://www.upo.es/postgrado/texto/7f842598-9e7e-11e1-8a84-11bdca50d69c/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-de-los-Titulos-de-Postgrado-SGICTP</a></p>	
	<p>Información específica sobre el SGIC del Título</p>	<p><a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17</a></p>	
	<p>Procedimiento de información pública</p>	<p><a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC14_E02.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC14_E02.pdf</a></p>	
	<p>Objetivos de Calidad</p>	<p>2013-2014</p>	<p><a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Objetivos/Objetivos-de-Calidad-MAL_2013.14.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Objetivos/Objetivos-de-Calidad-MAL_2013.14.pdf</a></p>
	<p>2014-2015</p>	<p><a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Informes/Informe-seguimiento-Objetivos_MAL.curso-2014-2015_DGPOST.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Informes/Informe-seguimiento-Objetivos_MAL.curso-2014-2015_DGPOST.pdf</a></p>	

		2015-2016	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeseguimientoobjetivos2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeseguimientoobjetivos2015-2016.pdf</a>
	Oferta formativa del CEDEP		<a href="http://www.upo.es/postgrado/">http://www.upo.es/postgrado/</a>
	Planificación de las enseñanzas		<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=3">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=3</a>
	Procedimiento para reclamaciones		<a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA07_E02.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA07_E02.pdf</a>
	Perfil de ingreso <a href="https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Infomes-Tecnicos/Infomes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/">https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Infomes-Tecnicos/Infomes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/</a>	2013-2014	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/13-14/master/INFORME_PERFIL_NUEVO_INGRESO_MAL_13-14.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/13-14/master/INFORME_PERFIL_NUEVO_INGRESO_MAL_13-14.pdf</a>
		2014-2015	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/14-15/master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-14-15.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/14-15/master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-14-15.pdf</a>
		2015-2016	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/15-16/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/15-16/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf</a>
	Resultados del aprendizaje: indicadores PC12 en los informes de seguimiento	2013-2014	<a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2015_2016/Documentos-master/Calidad/Infomes/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2015_2016/Documentos-master/Calidad/Infomes/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf</a>
		2014-2015	<a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Infomes/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Infomes/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf</a>
		2015-2016	No procede realizar Informe de Seguimiento, se corresponde con el Informe de

			Renovación de la Acreditación.
Satisfacción docente	2013-2014		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/13_14/MAL_1314.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/13_14/MAL_1314.pdf</a>
	2014-2015		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/14-15/MASTER-UNIVERSITARIO-EN-CONSULTORIA-Y-AUDITORIA-LABORAL_MAL_1415.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/14-15/MASTER-UNIVERSITARIO-EN-CONSULTORIA-Y-AUDITORIA-LABORAL_MAL_1415.pdf</a>
	2015-2016		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/15-16/MAL_1516_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/15-16/MAL_1516_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf</a>
Satisfacción de los grupos de interés ( <a href="https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/">https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/</a> )	Alumnado 2013-2014		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/13-14/Informe-estudiantes-MAL.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/13-14/Informe-estudiantes-MAL.pdf</a>
	Alumnado 2014-2015		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/14-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/14-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf</a>
	Alumnado 2015-2016		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf</a>

		Profesorado 2013-2014	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/Documentos-curso2013-14/Informe-docente-MAL.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/Documentos-curso2013-14/Informe-docente-MAL.pdf</a>
		Profesorado 2014-2015	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/14-15/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-14-15.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/14-15/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-14-15.pdf</a>
		Profesorado 2015-2016	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf</a>
		PAS 2013-2014	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-SATISFACCION-MASTER-PAS13-14.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-SATISFACCION-MASTER-PAS13-14.pdf</a>
		PAS 2014-2015	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-PAS-MASTERES-14-15.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-PAS-MASTERES-14-15.pdf</a>
		PAS 2015-2016	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepasmaster2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepasmaster2015-2016.pdf</a>

		Egresados 2013-2014	Sin datos
		Egresados 2014-2015	Sin datos
		Egresados 2015-2016	Pendiente de publicación
		Empleadores	Sin datos
Prácticas externas	Información sobre las prácticas externas	<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11</a>	
Difusión del Título	Página de Facebook del Máster	<a href="https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&amp;hc_location=profile_browser">https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&amp;hc_location=profile_browser</a>	
	Otras formas de difusión	<a href="https://www.facebook.com/upopostgrado/">https://www.facebook.com/upopostgrado/</a> <a href="https://www.upo.es/diario/">https://www.upo.es/diario/</a> <a href="http://cgssevilla.com/area-privada/">http://cgssevilla.com/area-privada/</a> <a href="http://www.auditoressociolaborales.com/">http://www.auditoressociolaborales.com/</a>	
	Evidencias en las Actas de la Comisión Académica	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta4.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta4.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf</a>	

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua*

### Análisis

#### 1. LA ESTRUCTURA DE LA CALIDAD EN EL TÍTULO

Como se ha indicado en otros autoinformes de seguimiento, el Título cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro de Estudios de Postgrado y sus Títulos (SGIC-CEDEP) consolidado, lo que permite conocer y contrastar información de utilidad sobre su evolución, así como emprender acciones de mejora específica para incrementar su calidad. Esencialmente, la información procede de los indicadores establecidos en el SGIC-CEDEP y que se encuentran disponibles para la comunidad universitaria a través del sistema de Información para la Dirección (SID); de las incidencias, de las reclamaciones y las sugerencias recibidas; de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos; de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de Máster del Centro de Estudios de Postgrado.

El cumplimiento del proyecto establecido en la memoria se encuentra detallado en el punto V, a través de una valoración anual de todos los indicadores, que constituyen el cuadro de mando del Título, y a través de un análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas en el Buzón de Sugerencias del Centro de Estudios de Postgrado. La valoración de dichos indicadores incluye posibles dificultades encontradas en la puesta en marcha del título. Este cumplimiento del proyecto establecido en la memoria ha sido detallado para cada uno de los procedimientos del SGIC-CEDEP agrupados en:

- Acceso, admisión y matriculación
- Perfiles de ingreso y captación de estudiantes
- Orientación a los estudiantes
- Planificación y desarrollo de la enseñanza
- Evaluación del aprendizaje
- Movilidad
- Prácticas
- Inserción laboral
- Resultados académicos
- Tramitación de títulos
- Personal

- Recursos materiales
- Satisfacción de grupos de interés

El seguimiento del SGIC-CEDEP, tal como se establece en la memoria, se lleva a cabo siguiendo el procedimiento *PE04: Medición, análisis y mejora* incluida en dicho SGIC-CEDEP. En dicho procedimiento se especifican las responsabilidades de cada órgano en el seguimiento del SGIC-CEDEP. Básicamente, el seguimiento es llevado a cabo por el/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro de Estudios de Postgrado y por la Comisión Académica del Máster, entre cuyos miembros se encuentra la Responsable de Calidad y Planificación del Máster, siendo revisado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster por Macroárea; y finalmente, aprobado por la Comisión de Postgrado (órgano delegado del Consejo de Gobierno de la UPO). La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster por Macroárea se nombró en Comisión de Postgrado celebrada en sesión del 10 de diciembre de 2009 y la Responsable de Calidad y Planificación del Centro de Estudios de Postgrado se nombró en las sesiones de la Comisión de Postgrado celebradas el 24 de octubre de 2011, ocupando este puesto el actual Director General de Seguimiento y Garantía de Calidad de Postgrado. La Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado pertenecientes a la Macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas se modificó según el orden del día de la sesión de 25 de marzo de 2015, <https://www.upo.es/postgrado/master/texto/796dc385-9fe1-11e1-878b-11bdca50d69c/Comision-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-Titulo>.

Esta estructura permite recabar la información necesaria para realizar el proceso de seguimiento, entre las que destacan los indicadores recogidos en el apartado ocho de este informe, así como las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesores con el CEDEP y con el Título, personal de Administración de Servicios con posgrado), que se encuentran en la web del Área de Calidad, y se han publicado igualmente en el gestor documental del Máster para facilitar su consulta, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/estudiantesconelcedep.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-14-15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepasmaster2015-2016.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestadesatisfacciondocente2014-2015.pdf>. A ello cabe sumar, los informes que se elaboran anualmente sobre el perfil de nuevo ingreso, que facilitan la identificación de los estudiantes interesados en cursar el Título, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingres2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingreso.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf>. O finalmente el informe sobre inserción laboral, del que únicamente se tiene acceso al correspondiente a los egresados/as del curso académico 2013-2014 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinserccionlaboral.pdf>), habiéndolo recibido la Comisión Académica en noviembre de 2016, con ocasión de la elaboración del informe de acreditación. En este sentido, la Unidad de Calidad le ha indicado a la Comisión Académica que el seguimiento de los/as egresados/as se realiza a través del Observatorio ARGOS, estudiándose la inserción laboral a un año del egreso, lo que significa que en el caso del presente Título hasta septiembre de 2015 no se procesó la información y a la UPO no llegó hasta Enero-Febrero de 2016.

No obstante, como se indicó en el autoinforme de seguimiento 2014-2015, siguen sin recabarse los datos referidos a los egresados y a los empleadores, así como la Comisión Académica tampoco ha tenido acceso al informe global de docencia del curso 2014-2015 hasta la fecha, pese a su utilidad para tomar decisiones al respecto en esta área, pues debe recordarse que el informe global de docencia del curso 2013-2014 se tuvo en cuenta para la planificación del curso académico 2014-2015, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeglobalevaluacionde la actividad docente 2013-2014.pdf>. Sobre la ausencia de estos documentos, la Comisión ha mostrado su preocupación, tratando en el caso concreto de los datos referidos a los egresados de recabar información directamente, a través de un cuestionario creado al efecto, como puede comprobarse en el formulario creado al efecto (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestaegresados2015-2016.pdf>) que se encuentra publicado en el gestor documental, aunque el resultado no ha sido positivo, por lo que se aprecia la necesidad de insistir en su obtención mediante la vía institucional. Asimismo, la Comisión Académica ha mostrado su preocupación a las instancias académicas, informándole la Unidad de Calidad que se ha pedido la colaboración al CEDEP para la difusión de las encuestas a los egresados y empleadores, así como que se está llevando actualmente a cabo un proyecto de encuestas telefónicas, cuyos resultados se esperan conseguir para los informes pertinentes del 2017.

Como dato positivo, y tal como se subrayó en el autoinforme de seguimiento 2014-2015, la Comisión Académica animó a los profesores para que fomentaran la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con el Centro y con el Título dirigidas a los estudiantes, así como para que contestaran las dirigidas a ellos, lo que provocó un incremento significativo de participación de dos grupos de interés tanto en el curso académico 2014-2015 como en el curso académico 2015-2016, respecto del primer año de implantación, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/estudiantesconelcedep.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/profesoradoconelcedepyconelmaster.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-14-15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-15-16.pdf>, si bien se precisa seguir en la misma dinámica para corregir el descenso registrado en las encuestas de los profesores cumplimentadas en 2014-2015 respecto de las cumplimentadas en el curso académico 2015-2016. Asimismo, debe destacarse que los estudiantes valoran positivamente el título, habiéndose incrementado en el curso académico 2014-2015 (4'47 sobre 5), pese a que exista un ligero descenso en el curso académico 2015-2016 (4'32 sobre 5). Como se expresó en el autoinforme de seguimiento 2014-2015, los estudiantes complimentan más cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés (que es uno por todo el Título) que encuestas de satisfacción docente (que es una por cada una de las 36 asignaturas del Título, e incluso más cuando la asignatura es compartida por varios profesores), por lo que Comisión entiende que esto desanima a los estudiantes a complimentar las encuestas de satisfacción docente, si bien ha seguido insistiendo en la importancia de que los estudiantes expresen sus opiniones por esta vía, lo que ha redundado en un incremento en las encuestas contestadas en el curso 2015-2016, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluacionde la actividad docente alumnos.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestadesatisfaccion docente 2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestadesatisfaccion docente 2014-2015.pdf>.

[documental/mal/documentos/evaluaciondelaactividadocente2015-2016.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondelaactividadocente2015-2016.pdf)

Junto a la estructura de Posgrado, la gestión del Título se realiza mediante las distintas Comisiones Académicas de los Títulos. A este respecto, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral se integra, de acuerdo con lo previsto en la memoria, por el Director del Título, los Coordinadores y el Responsable de Calidad, habiéndose modificado su composición excepcionalmente durante el curso académico 2014-2015, con el fin de relevar a uno de los coordinadores y al responsable de Calidad, sin que se haya comprometido con estas alteraciones el buen funcionamiento de la Comisión Académica o del Título, dado que se mantuvo el Director Académico, los nuevos Coordinadores se incorporaron a la Comisión antes de que se produjera el relevo, así como el nuevo Responsable de calidad pertenecía a la Comisión Académica inicialmente creada, como se puede comprobar en las Actas, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>. Desde entonces, la composición de los Coordinadores y de la Comisión Académica no se ha variado, lo que permite, gracias a las buenas sinergias creadas, una gestión eficaz del Título.

En este sentido, la Comisión Académica elaboró un documento donde se recoge las funciones de los Coordinadores de módulo, que refuerza y consolida la importante labor que desempeñan para la buena marcha del Título, habiéndose únicamente realizado alguna actualización menor, de carácter aclaratorio, desde que se elaborara este documento, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES\\_COORDINADORES\\_MODULO\\_MCAL\\_2015\\_2016.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf), <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf>. Por su parte, la Comisión Académica mantiene un contacto regular a través de email, así como organiza reuniones periódicas para tratar las novedades más relevantes. Con ocasión de estas reuniones, se analizan las fortalezas y debilidades, detectando e identificando las áreas susceptibles de mejora. En concreto, como se extrae del gestor documental, donde se encuentran publicadas las actas de las 15 reuniones realizadas desde la implantación, <https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html>, distribuidas a lo largo del curso académico, en estas reuniones, se pone en común los canales más idóneos para difundir el Título, se analizan cuestiones como el perfil de nuevo ingreso de los estudiantes, los resultados de las encuestas de evaluación docente y de los informes de satisfacción de los grupos de interés, los materiales de los distintos módulos, el grado de rendimiento en las distintas asignaturas, las actividades complementarias, las acciones para la captación de nuevos destinos de prácticas, entre otras acciones. De ellas, han resultado distintos documentos, entre los que conviene señalar la Guía de orientación de los estudiantes, el cuestionario específico del Título sobre la evaluación docente, las funciones de los coordinadores, la ficha para el sondeo de los destinos de prácticas, las directrices para la presentación de TFM, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta2.13-14.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster2014-2015-1.pdf>, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster\\_2015-2016.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster_2015-2016.pdf), <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/sondeopracticaseexternas.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiatfm14-15.pdf>, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA\\_TFM\\_15\\_16\\_v4\\_.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA_TFM_15_16_v4_.pdf)

En estas reuniones también se consensuan los objetivos de calidad, se examinan los informes de la DEVA y se aprueban los autoinformes de seguimiento, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8conanexo.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta9.pdf>, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14\\_15\\_16\\_definitiva-1.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf).

Como cierre, debe destacarse que el SGIC de la UPO cuenta con la certificación positiva de su diseño por ANECA en el programa AUDIT ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado\\_AUDIT.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf)). También que existe un buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, en el que no se ha recibido ninguna solicitud desde la implantación, por lo que esto indica que la Comisión ha logrado atender razonablemente las peticiones planteadas por los estudiantes.

## **2. LA DISPONIBILIDAD DE EVIDENCIAS EN EL GESTOR DOCUMENTAL: VALORACIÓN DE SU USO Y APLICABILIDAD**

Como se indicó en los autoinformes de seguimiento, el Responsable de Calidad del Máster se ha encargado de custodiar la documentación del Título, publicando la información de relevancia en el gestor documental, al que puede accederse desde su página web (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral>) en la sección de “Actas de la Comisión académica, informes y otros documentos” de “Compromiso de Calidad”, o directamente a través de este link <https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html>. Esta información es de gran utilidad para garantizar una gestión transparente y eficaz del Título, aunque la Comisión Académica ha valorado vías alternativas a la publicación en el gestor documental, con el fin de llevar a cabo un registro más detallado de la información sensible, mediante la herramienta BSWC, que permite compartir la información tanto con el resto de miembros de la Comisión como con los evaluadores, que pueden acceder al espacio mediante las claves proporcionadas. No obstante, se advierte la necesidad de simplificar la publicación de documentos, pues algunos de los subidos al gestor últimamente sólo modifican fechas, pero no existen cambios sustanciales, lo que dificulta el seguimiento de si esos documentos mejoran los resultados.

## **3. EL IMPACTO DE LOS INFORMES DE LA DEVA, DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO Y DE LOS PLANES DE MEJORA EN LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

Desde la presentación de la memoria de acreditación del Título, la Comisión Académica ha actuado teniendo en cuenta los informes emitidos por la DEVA, lo que ha provocado que se realizaran cambios en los aspectos concretos mencionados en sus recomendaciones, así como que se emprendieran acciones específicas para atender sus sugerencias. En concreto:

- Cabe destacar que el Título cuenta con objetivos de calidad concreto, que se revisan anualmente (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/objetivosdecalidad2013-2014>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informese Seguimientoobjetivos2013-2014.pdf>, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Objetivos\\_MAL.curso-2014-2015\\_DGPOST.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Objetivos_MAL.curso-2014-2015_DGPOST.pdf), <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informese Seguimientoobjetivos2015-2016.pdf>)

- Por lo que se refiere al informe final de aprobación del Título ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL\\_13-06-07\\_AAC-INFORME-final-auditoria-laboral-1.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_13-06-07_AAC-INFORME-final-auditoria-laboral-1.pdf)), se atendieron todas las recomendaciones, como se recogieron en las alegaciones y en el informe de seguimiento del curso académico 2013-2014 ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST\\_PE04\\_MAL\\_E01\\_2013.14.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf)), lo que permitió la implantación del Título. En cuanto al informe de información pública disponible (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinformacionpublicadisponible2013-2014.pdf>), como se recogió en el apartado cuarto del autoinforme de seguimiento del curso académico 2013-2014 elaborado por la Comisión Académica ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST\\_PE04\\_MAL\\_E01\\_2013.14.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf)), se formularon cinco recomendaciones, que fueron atendidas por la Comisión Académica, en los términos que se recogían en el mencionado autoinforme de seguimiento, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST\\_PE04\\_MAL\\_E01\\_2013.14.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf)).
- En lo que hace al informe de seguimiento del curso 2013-2014 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/devainformese Seguimiento2013-2014.pdf>), debe destacarse que fue satisfactorio en todos sus apartados, habiéndose comprometido la Comisión a atender las sugerencias y las recomendaciones formuladas en los términos que fueron expresados en el autoinforme de seguimiento del curso académico 2014-2015 ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento\\_MAL.curso-2014.15\\_DGPOST.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf)). En concreto, por lo que se refiere a las dos recomendaciones, dado que las sugerencias recogían mejoras ya alcanzadas, debe tenerse en cuenta que: Sobre la primera recomendación (infraestructuras, servicios y dotación de recursos): “en relación con la orientación profesional, que se describan itinerarios prácticos coincidentes con los perfiles profesionales y su divulgación entre los estudiantes, no sólo para que puedan realizar sus itinerarios formativos sobre la base de los mismos, sino para que puedan ir elaborando sus vocaciones y decisiones laborales”, la Comisión Académica ha organizado dos Jornadas sobre orientación profesional en el marco del Máster de Consultoría y Auditoría Laboral (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/jornadassalidasprofesionales.ppt>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/IIjornadassalidasprofesionales.ppt>), habiéndose comprometido a realizar una descripción más amplia de las salidas profesionales, sobre la que se trabaja. Por lo que se refiere a la segunda recomendación (infraestructuras, servicios y dotación de recursos): “se recomienda que se valoren más posibilidades de movilidad en torno a las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster”, como se indicó en el autoinforme de seguimiento 2014-2015, la Comisión Académica se interesó sobre este aspecto, habiéndose comprometido durante el curso académico siguiente a la difusión sobre las ofertas de movilidad. En este sentido, cabe destacar que se ha incorporado a la Guía de orientación de los estudiantes sobre el Título un apartado donde se recogen la información de interés sobre la movilidad ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadeorientaciondelosestudiantes\\_2016\\_2017.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadeorientaciondelosestudiantes_2016_2017.pdf)), con los enlaces más relevantes, habiéndose difundido mediante la plataforma virtual, así como a través de la página de facebook.
- Por lo que se refiere al informe de seguimiento del curso 2014-2015 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor->

[documental/mal/documentos/informe seguimiento 2014-2015.pdf](#)), debe subrayarse que es igualmente satisfactorio en todos sus apartados, formulándose únicamente tres recomendaciones: De un lado, en el apartado aplicación del Sistema de Garantía de Calidad interna y su contribución al Título, la solicitud y análisis de los datos de egresados y empleadores, coincidiendo plenamente la Comisión Académica con la necesidad de recabar estos datos, habiendo sido puesto de manifiesto esta necesidad en los autoinformes de seguimiento previo, así como en las comunicaciones de la Comisión con Posgrado. Según se le informa a la Comisión Académica con ocasión de la elaboración del presente informe de acreditación, la Universidad ha emprendido las acciones anteriormente indicadas en relación con las encuestas de egresados/as (difusión mediante el CEDEP y llamadas telefónicas), así como en relación con los empleadores se ha recabado el listado de empresas que realmente han empleado a los egresados/as para enviarles la encuesta de satisfacción. Por lo que se espera que ambas actuaciones den sus frutos en breve.

- En cualquier caso, como avance, debe destacarse que, en el marco de la elaboración de este informe, la Comisión Académica ha tenido acceso al informe de inserción laboral de los egresados en el curso 2013-2014 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informe inserccion laboral.pdf>), sobre el que cabe destacar la utilidad de conocer estos datos para mejorar los resultados del Título, dado que la tasa de inserción laboral así como la tasa de desempleo hacen aconsejable adoptar algunas medidas, por lo que la Comisión insistirá en la necesidad de conocer puntualmente estos datos respecto de otros cursos académicos. Por otro lado, en relación con los indicadores, se recomienda “incrementar la tasa de graduación, consiguiendo que los estudiantes defiendan antes el TFM”. Tanto la Comisión Académica como los profesores del Título se encuentran muy sensibilizados con esta cuestión, siendo muy frecuentes las conversaciones sobre las actuaciones que pueden emprenderse, habiéndose realizado las siguientes actuaciones, por orden cronológico: 1º) la mejora en la secuenciación de las sesiones 2013-2014 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta4.pdf>), 2º) la visibilización de la figura del tutor de TFM con una asignación muy temprana de los temas 2014-2015 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta13.pdf>), quedando asignados los temas y los tutores en diciembre, lo que supone un esfuerzo importante, pues debe recordarse que el Máster se inicia en el mes de noviembre, 3º) la elaboración de un documento donde se recogen orientaciones para los tutores de TFM 2016-2017 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientaciones profesorado TFM.pdf>), como se ha indicado anteriormente. Asimismo, cabe destacar que el Título cuenta con unas directrices para la elaboración y presentación de los TFM ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guia\\_tfm\\_14-15.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guia_tfm_14-15.pdf), [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA\\_TFM\\_15\\_16\\_v4 .pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA_TFM_15_16_v4.pdf)), así como un documento más específico que se publica en la plataforma virtual dirigido a facilitar la preparación del acto de defensa de los estudiantes. Por último, en relación también con los indicadores, se recomienda también “incrementar el número de estudiantes que participan en programas de movilidad”. A estos efectos, se recogió en el autoinforme de seguimiento las peculiaridades que justificaban estos datos (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento MAL.curso-2014.15 DGPOST.pdf>), acogándose en la Comisión Académica como acción de mejora para el curso 2016-2017 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>), la modificación del documento Guía de orientación de los estudiantes sobre el Título, como se ha indicado anteriormente, en el sentido de incluir

la información sobre los programas de movilidad existentes y las formas de financiación ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadeorientaciondelosestudiantes\\_2016\\_2017.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadeorientaciondelosestudiantes_2016_2017.pdf)), que se ha difundido a través del Aula Virtual y de la página de facebook del Máster, comprometiéndose la Comisión Académica a seguir insistiendo, pese a que conoce las dificultades para obtener una mejora real en este aspecto. En último lugar, debe señalarse que se recomienda comunicar la modificación habida en una asignatura del Máster al Consejo de Universidades, que fue acordada en el seno de la Comisión Académica (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>) y recogida en el autoinforme de seguimiento del curso pasado ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento\\_MAL.curso-2014.15\\_DGPOST.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf)), que la Comisión Académica se compromete a realizar cuando se encuentre abierta la convocatoria, pues el informe de seguimiento fue expedido a finales de septiembre, coincidiendo con el la solicitud de la renovación de la acreditación, lo que impide de momento realizar tan proceso.

- En lo que hace a los planes de mejora, los autoinformes de seguimiento recogen planes de mejora específicos (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informesequimiento2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informesequimiento2014-2015.pdf>), que son analizados cada año, considerándose en el informe de la DEVA como satisfactorio, por tratarse de un “plan eficiente, competente y muy orientado a la mejora y a la dotación de alta calidad al título” (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/devainformesequimiento2013-2014.pdf>), así como por contener actuaciones concretas y personas responsables para ejecutarlas (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informesequimiento2014-2015.pdf>). En este sentido, el seguimiento del plan de mejora para el curso académico 2013-2014 puede consultarse en <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informesequimiento2014-2015.pdf>. Por lo que se refiere al plan de mejora 2014-2015, en relación con el acceso y admisión de los estudiantes, cuya ejecución corresponde a los Directores y coordinadores del Título, la acción de mejora consistió en incrementar la difusión de la oferta formativa, lo que se ha realizado mediante la Jornada de Puertas Abiertas, los Colegios Profesionales y las Entidades Colaboradoras, habiéndose obtenido resultados positivos. En esta misma directriz, que también correspondía a los Directores del Título y a los coordinadores, se recogió como acción de mejora la descripción de los itinerarios prácticos, su divulgación y publicación en el gestor documental, lo que comenzó a realizarse, aunque ha sido necesario posponer la difusión de un documento cerrado, habiéndose dado publicidad de estos itinerarios a los estudiantes en las II Jornadas de salidas profesionales. Por lo que se refiere a la directriz relativa al personal, cuya ejecución correspondía a toda la Comisión Académica (Director, coordinadores y responsable de calidad), la mejora consistía en concretar la información de los coordinadores y publicarla en el gestor documental, lo que se hizo mediante la mejora del documento de los coordinadores (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informesequimiento2014-2015.pdf>). En relación con la directriz resultados de la formación, cuya acción pertenecía al Director y a los coordinadores, la mejora consistió en informar a los estudiante sobre la oferta de movilidad, como nos solicitaba la DEVA en el informe de seguimiento, lo que se ha realizado con la creación de un apartado específico en la Guía de orientación del Título (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DOSSIER-DE-BIENVENIDA-DEFINITIVO.pdf>).

Finalmente, en lo que hace a la mejora del rendimiento de los estudiantes en los TFM, se adelantó la designación de los tutores y los temas

(<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta13.pdf>), así como se comenzó a elaborar un documento, que se implantará en el curso académico 2016-2017, dirigido a orientar a los tutores de TFM (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf>). En lo que hace a la directriz de satisfacción de los grupos de interés, cuya ejecución debía corresponder por lógica al responsable de prácticas que formase parte de la Comisión Académica, la mejorar consistía en protocolizar la asignación de prácticas externas y revisar los Convenios, lo que se realizó mediante la realización de documento de sondeo de prácticas (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/sondeopracticaseexternas.pdf>), obteniendo con ello mejoras significativas en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas y con la labor desempeñada por el tutor interno, como se expondrá en el apartado de análisis de los indicadores del SGIC. En la misma dirección, también debe destacarse la actualización del listado de centro de prácticas al que nos hemos referido anteriormente, así como la proposición de un Convenio con los Auditores Socio-Laborales, que se encuentra pendiente de aprobación en la Universidad (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>). De manera que puede concluirse un resultado positivo con carácter global. Finalmente, en lo que hace a la información pública, cuya ejecución implicaba también a toda la Comisión Académica (Director, coordinadores y responsable de calidad), la mejora consistía en recoger por escrito y publicar las Actas de la Comisión Académica en un plazo no superior a 15 días desde la reunión, dado que se apreciaba en ocasiones mucha dilación, habiéndose realizado importantes avances en esta cuestión.

### **Fortalezas y logros**

- Objetivos de calidad coherentes y adecuados, que se revisan anualmente
- Compromiso de la Comisión Académica con la calidad
- Nombramiento de responsables de módulos y determinación de las funciones
- Coordinación de la Comisión Académica con los responsables de los módulos
- Reuniones de la Comisión Académica con los profesores y los estudiantes
- Inclusión de las actas y otros documentos en el gestor documental
- Puesta en marcha de la herramienta BSWC para la información más sensible
- Transparencia en la gestión

## Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Simplificar el proceso de publicación de documentos que únicamente actualizan fechas, para lo que se publicará la información estable en un documento, separándola de aquella donde únicamente se alteran fechas
- Recabar datos de los egresados, insistiendo en la necesidad de que se realice de manera institucional

## Evidencias

EI1. Herramientas del SGIC para la recogida de información resultados título y satisfacción.	Sistema de información para la Dirección (SID) (acceso comunidad universitaria)	<a href="https://www.upo.es/calidad">https://www.upo.es/calidad</a>
	Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés con el Centro y el título	<p>Alumnado 2013-2014: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/13-14/Informe-estudiantes-MAL.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/13-14/Informe-estudiantes-MAL.pdf</a></p> <p>Alumnado 2014-2015: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/14-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/14-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf</a></p> <p>Alumnado 2015-2016: <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf</a></p> <p>Profesorado 2013-2014: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/Documentos-curso2013-14/Informe-docente-MAL.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/Documentos-curso2013-14/Informe-docente-MAL.pdf</a></p> <p>Profesorado 2014-2015: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/14-15/INFORME-SATISFACCION-">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/14-15/INFORME-SATISFACCION-</a></p>

		<p><a href="#">PROFESORADO-MAL-14-15.pdf</a></p> <p>Profesorado 2015-2016: <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-15-16.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-15-16.pdf</a></p> <p>PAS 2013-2014: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-SATISFACCION-MASTER-PAS13-14.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-SATISFACCION-MASTER-PAS13-14.pdf</a></p> <p>PAS 2014-2015: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-PAS-MASTERES-14-15.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-PAS-MASTERES-14-15.pdf</a></p> <p>PAS 2015-2016: <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepasmaster2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepasmaster2015-2016.pdf</a></p> <p>Egresados 2013-2014: Sin datos</p> <p>Egresados 2014-2015: Sin datos</p> <p>Egresados 2015-2016: Pendiente de publicación</p> <p>Empleadores: Sin datos</p>
	<p>Encuestas de evaluación de la actividad docente e informes de evaluación global de la actividad docente (Encuestas disponibles en Servicios Personales del Alumnado/Preguntas en Programa Docencia)</p>	<p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondelaactividaddocentealumnos.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondelaactividaddocentealumnos.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestadesatisfacciondocente2014-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestadesatisfacciondocente2014-2015.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondelaactividaddocente2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondelaactividaddocente2015-2016.pdf</a></p>

		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeglobalevaluaciondelaactividadocente2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeglobalevaluaciondelaactividadocente2013-2014.pdf</a>
	Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	<a href="http://www.upo.es/postgrado/texto/01e2cec9-a242-11e4-b208-11bdca50d69c">http://www.upo.es/postgrado/texto/01e2cec9-a242-11e4-b208-11bdca50d69c</a>
	Cuestionario sobre el Perfil de Ingreso integrado en la automatrícula y su contenido concreto está disponible en el anexo del Informe anual: Ver como ejemplo	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/14-15/master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-14-15.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/14-15/master/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MAL-14-15.pdf</a>
EI2. Información sobre la revisión del SGIC, plan de mejora en su caso.	Actas de la CGIC de los Centros (con clave)	<a href="https://www1.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/">https://www1.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/</a>
EI3. Histórico del Plan de Mejora del Título. Dentro de cada informe de seguimiento está la revisión del plan de mejoras	2013-2014	<a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2015_2016/Documentos-master/Calidad/Informes/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2015_2016/Documentos-master/Calidad/Informes/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf</a>
	2014-2015	<a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Informes/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Informes/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf</a>

del curso anterior y el nuevo plan de mejoras	2015-2016	Las observaciones de los evaluadores sobre el informe de acreditación se completarán con las previsiones realizadas por la Comisión Académica que se recogen en el Acta 17, <a href="https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html">https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html</a>
ER1. Plataforma propia de documentación del sistema.	BSCW (acceso restringido mediante claves)	<a href="http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a>
	Gestor documental	<a href="https://www1.upo.es/gestor-documental/mal">https://www1.upo.es/gestor-documental/mal</a>
ER2. Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM, etc) en los Centros (se valoran como una prueba más de excelencia).	Evaluación positiva del diseño del SGIC mediante el programa AUDIT	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf</a>
Informes sobre el perfil de nuevo ingreso		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingres2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingres2013-2014.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingreso.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingreso.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf</a>
Informes inserción laboral 2013-2014		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinserccionlaboral.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinserccionlaboral.pdf</a>

Encuesta a egresados	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestaegresados2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestaegresados2015-2016.pdf</a>
Cuestionario del Máster	- <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster2014-2015-1.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster2014-2015-1.pdf</a> - <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster_2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster_2015-2016.pdf</a>
Funciones de los coordinadores de módulo	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf</a>
Documentos para la mejora de las prácticas externas	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/sondeopracticaseexternas.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/sondeopracticaseexternas.pdf</a>
Documentos para la mejora de los TFM	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiatfm14-15.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiatfm14-15.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA_TFM_15_16_v4_.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA_TFM_15_16_v4_.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf</a>
Documento para la mejora de la orientación a los estudiantes y el fomento de la movilidad	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DOSSIER-DE-BIENVENIDA-DEFINITIVO.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DOSSIER-DE-BIENVENIDA-DEFINITIVO.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadeorientaciondelosestudiantes_2016_2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadeorientaciondelosestudiantes_2016_2017.pdf</a>

<p>Documento para la mejora de la orientación a los estudiantes (salidas profesionales)</p>	<p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/jornadassalidasprofesionales.ppt">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/jornadassalidasprofesionales.ppt</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/IIjornadassalidasprofesionales.ppt">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/IIjornadassalidasprofesionales.ppt</a></p>
<p>Evidencias de este apartado en las Actas de la Comisión Académica</p>	<p><a href="https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html">https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta2.13-14.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta2.13-14.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8conanexo.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8conanexo.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta9.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta9.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta13.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta13.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf</a></p>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster*

#### Análisis

#### 1. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y REVISIONES PERIÓDICAS DEL TÍTULO

El Título se está ejecutando de conformidad a lo establecido en el VERIFICA, sin que se hayan producido dificultades relevantes en su cronificación durante los cursos académicos habidos hasta la fecha, debiendo destacarse únicamente, como cambio realizado en respuesta a una acción de mejora planteada por la Comisión, la mejora en la secuenciación de las distintas actividades del Máster (docencia, prácticas externas, Complementos de investigación al TFM y TFM). Esto se logró anticipando la información sobre los temas y los tutores de los TFM, lo que ha dado buenos resultados, por lo que en el curso 2016-2017, que ahora se inicia, se va a tratar incluso de adelantar las fechas, haciéndola coincidir prácticamente con el inicio del Máster. Pues, sobre todo, este cambio ha contribuido a que los TFM presentados tengan más calidad.

En este sentido, la Comisión Académica, como se ha destacado en los informes de autoseguimiento presentados y se ha indicado anteriormente, se reúne periódicamente con el fin de vigilar el desarrollo del programa formativo, implementando acciones que tienen como objetivo vigilar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea adecuado a las competencias recogidas en el Título, detectar posibles carencias y emprender acciones para la mejora del Máster. Todas estas acciones pueden consultarse en las Actas disponibles en el gestor documental, <https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html>. Entre ellas, cabe destacar, por no haberse recogido en otros informes, que la Comisión académica en el curso 2016-2017 ha recopilado la información básica de los estudiantes que precisan los profesores (foto, nombre y apellidos, dirección de contacto) a los efectos de evitar la entrega de fichas a los distintos profesores, lo que supone igualmente una simplificación de los procedimientos, al mismo tiempo que se mejora el desarrollo de las enseñanzas (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf>)

#### 2. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Como ya se ha destacado en otros autoinformes de seguimiento y al inicio del presente autoinforme, toda la información se elabora con una antelación suficiente que permite a los estudiantes consultarla antes incluso de iniciar el proceso de matriculación, debiendo destacarse que esta anticipación ha permitido casi desde el inicio un ajuste del cronograma a la realidad de la enseñanza, sin que se hayan realizado, en consecuencia, cambios relevantes en cuanto a la fecha en la que tienen lugar las sesiones o en relación con los profesores. En este sentido, la planificación del curso de inicia con el diseño del cronograma (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramamasterconsultoriayauditoriaparapostgrado.doc>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronograma2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramadefinitivo2015-2016.pdf>). A partir del cronograma, se determinan los profesores de las asignaturas,

habiéndose encargado en los primeros años los coordinadores de recabar la información sobre las fichas de las asignaturas, si bien la estabilidad de estas fechas ha provocado la eliminación de este trámite, realizando la actualización directamente la Comisión Académica.

En relación con las fichas del curso académico 2016-2017, debe destacarse que Posgrado requirió a la Comisión Académica para que elaborase las fichas conforme a las sugerencias de la DEVA, cambiando el formato de ficha empleado hasta la fecha, para recoger su desglose por actividades formativas. No obstante, esto supuso simplemente un cambio en el formato, dado que la Comisión Académica realizó esta desagregación antes de implantar el Título, al encontrar cierta incoherencia entre la información remitida a la DEVA y el formato de ficha utilizado en Posgrado, como puede comprobarse en el documento de directrices para la elaboración de materiales remitido por la Comisión Académica a los profesores (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf>). De manera que el cambio ha sido mas formal que sustancial, como puede observarse si se contrastan las distintas Guías Docentes elaboradas desde la implantación y el mencionado documento, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoria2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoriayauditoria2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FichaMaster2015-2016.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoriayauditorialaboral2016-2017.pdf>

La Guía Docente se remite a Posgrado para su aprobación y se publica en la página web del Máster antes de que finalice el segundo y tercer plazo de inscripción (junio-julio), <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4>, encontrándose recogidas en el gestor documental del Título las correspondientes a los años anteriores, <https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html>, en los espacios anteriormente citados. Sobre la base de estas fichas, la Comisión Académica redactó las directrices para la elaboración de los trabajos correspondientes a las prácticas externas, así como las directrices para la elaboración y presentación de los TFM en todos los cursos académicos desde la implantación, sin que se hayan producido modificaciones relevantes, con la excepción de la actualización de las fechas de entrega o la ampliación de la información, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticass14-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiatfm14-15.pdf>

En la página web del Máster que se encuentra alojada en la página oficial de Posgrado de la UPO se publica antes del inicio del período de matriculación el cronograma, donde se especifican las Aulas y los horarios, <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=10>, quedando almacenados los cronogramas de las ediciones anteriores en el gestor documental (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramamasterconsultoriayauditoriaparapostgrado.doc>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronograma2014-2015>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramadefinitivo2015-2016.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramaauditoriamaster2016-2017.pdf>). Por otro lado, debe igualmente destacarse que los profesores de las asignaturas entregaban los materiales necesarios para las sesiones al coordinador de la asignatura, que se encarga de su revisión, así como de remitirlos a la Comisión Académica, con el fin de que se publique en la plataforma virtual del Título, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf>. Sin embargo, este procedimiento provoca problemas de

sobregestión, por lo que la Comisión Académica simplificó el proceso en el curso académico 2015-2016, como se hizo constar en el autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015, ateniendo de esta manera a las sugerencias formuladas por la DEVA. De manera que la publicación, una vez que cuentan con el visto bueno de los coordinadores y de la Comisión Académica, se realiza directamente por el profesor. La publicación de estos materiales en el Aula virtual se efectúa con suficiente antelación, garantizando con esto que los alumnos puedan prepararse las clases, <https://campusvirtual.upo.es/>.

Como soporte a la docencia desarrollada, el Máster en Consultoría y Auditoría Laboral ha venido colaborando con distintas Entidades, cuyos convenios pueden consultarse en el gestor documental, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/ConvenioTGSS.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/ConvenioINSS.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Convenioaranzadi.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/convenioasepeyo.pdf>. Además, se han programado distintas visitas en el marco de estas colaboraciones, con muy buena acogida por los estudiantes, que fueron abordadas en el marco de las reuniones de la Comisión Académica, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf>, y cuya difusión se realizó mediante el Aula Virtual y la página de facebook, [https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc\\_location=profile\\_browser](https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc_location=profile_browser). En este sentido, la Comisión Académica abordó la necesidad de revisar algunos Convenios, como el suscrito antes de la implantación del Máster con el Colegio de Graduados Sociales, o proponer la elaboración de nuevos, habiéndose iniciado en el curso académico 2014-2015 los trámites para crear un Convenio con la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>, que está pendiente de aprobación en la UPO. Junto a lo anterior también cabe destacar que la Comisión Académica realizó durante el curso 2015-2016 las gestiones oportunas para que los estudiantes del Máster puedan desarrollar prácticas externas en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>). Del mismo modo, la Comisión Académica ha elaborado el listado sobre los destinos de prácticas externas desde la implantación, como se ha indicado anteriormente.

### **3. PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO, DE RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS, DE GESTIÓN DE MOVILIDAD, O DE GESTIÓN DE CURSOS DE ADAPTACIÓN O COMPLEMENTOS FORMATIVOS**

En la página web del Título se encuentra publicada la información relativa a los tramites anteriormente mencionados, debiendo destacarse que el presente Máster se trata de un Título al que se accede desde un Título universitario (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22>), encontrándose recogidas las Titulaciones preferentes en el VERIFICA y publicadas en la página web de Título ([https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016\\_2017/Documentos/MAL\\_Titulaciones-preferentes.pdf](https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/MAL_Titulaciones-preferentes.pdf)), por lo que carece de cursos de adaptación o de complementos formativos, si bien los estudiantes del Máster que finalicen sus estudios y quieran inscribirse en un programa de Doctorado deberán cursar los créditos y/o realizar los trámites que sean precisos para el acceso a estos programas. Para la inscripción en el Título o cualquier otro trámite, existe una unidad de orientación cuyas competencias y datos se encuentran publicados en la página del Máster (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22>), sin perjuicio de lo anterior, la Comisión Académica, por el

contacto con los estudiantes, también resuelve algunas dudas de gestión ordinaria, aconsejando al estudiante a llevar estos trámites ante la oficina administrativa correspondiente.

### **Fortalezas y logros**

- Buena planificación del Título, con un cronograma realista, que identifica los contenidos de las sesiones en la fase de verificación
- Secuenciación de la docencia, prácticas externas, TFM y complementos de investigación al TFM
- Publicación del calendario académico, los horarios y la Guía docente antes de la fase de inscripción
- Entrega de materiales al Coordinador y a la Comisión Académica, publicación por el profesor con antelación suficiente
- Determinación de las funciones de los coordinadores de Módulo
- Colaboración de Entidades especializadas con el Máster
- Existencia de procesos de captación y revisión de las Entidades especializadas que colaboran con el Máster
- Simplificación en el proceso de publicación de los materiales en la plataforma virtual

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Plazos de resolución administrativa más ágiles, para lo que la Comisión Académica tratará de sensibilizar a los responsables

### **Evidencias**

EI1. Página web del título.	Información académica del Máster	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=2">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=2</a>
	Guías docentes	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-</a>

		<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4">Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4</a>
EI2. Memoria verificada. (*)		<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=</a>
EI3. Informe de Verificación. (*)		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_13-06-07_AAC-INFORME-final-auditoria-laboral-1.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/MAL_13-06-07_AAC-INFORME-final-auditoria-laboral-1.pdf</a>
EI4. Informes de seguimiento. (*)		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinformacionpublicadisponible2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinformacionpublicadisponible2013-2014.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/devainformeseguimiento2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/devainformeseguimiento2013-2014.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeseguimiento2014-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeseguimiento2014-2015.pdf</a>
EI5. En su caso, informes de modificación. (*)	No procede	
Requisitos de acceso		<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22)</a>
Guías docentes		<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoria2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoria2013-2014.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoriayauditoria2014-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoriayauditoria2014-2015.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FichaMaster2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FichaMaster2015-2016.pdf</a>

	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoriayauditorialaboral2016-2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoriayauditorialaboral2016-2017.pdf</a>	
Cronograma	<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=10">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=10</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramamasterconsultoriayauditoriaprapostgrado.doc">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramamasterconsultoriayauditoriaprapostgrado.doc</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronograma2014-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronograma2014-2015.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramadefinitivo2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramadefinitivo2015-2016.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramadefinitivo2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramadefinitivo2015-2016.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramamaster2016-2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cronogramamaster2016-2017.pdf</a>	
Directrices para la elaboración de materiales	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf</a>	
Prácticas externas	Información sobre las prácticas externas	<a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11</a>
	Guía de prácticas externas	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadepRACTICASexternas2013">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadepRACTICASexternas2013</a>

		<a href="#">-2014.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapRACTICAS14-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapRACTICAS14-2015.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapRACTICAS2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapRACTICAS2015-2016.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapRACTICAS16-2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapRACTICAS16-2017.pdf</a>
	Entidades colaboradoras	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/ConvenioTGSS.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/ConvenioTGSS.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/ConvenioINSS.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/ConvenioINSS.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Convenioaranzadi.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Convenioaranzadi.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/convenioasepeyo.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/convenioasepeyo.pdf</a>
	Listado de centros de prácticas	<a href="http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a> (acceso restringido mediante claves)
TFM	Caratula	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/caratula.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/caratula.pdf</a>
	Guía TFM	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-</a>

		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiatfm14-15.pdf">documental/mal/documentos/guiatfm14-15.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA_TFM_15_16_v4_.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/GUIA_TFM_15_16_v4_.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiaTFM2016-2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiaTFM2016-2017.pdf</a>
	Tutores de TFM	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/tutoresTFM.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/tutoresTFM.pdf</a>
	Orientaciones tutores TFM	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf</a>
	Miembros de Tribunales de TFM	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/CCI23032015_0001.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/CCI23032015_0001.pdf</a>
Aula virtual	<a href="https://campusvirtual.upo.es/">https://campusvirtual.upo.es/</a>	
Evidencias de este apartado en las Actas de la Comisión Académica	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf</a>	

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf>

#### IV. PROFESORADO

*criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes*

##### Análisis

#### 1. ADECUACIÓN DE LOS PROFESORES AL TÍTULO Y VALORACIÓN DE LOS CAMBIOS RESPECTO DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Antes de comenzar con el análisis de este apartado debe destacarse que la relación de los profesores del Título se encuentra publicada en la página web del Máster (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8>) para el conocimiento de los estudiantes interesados en matricularse. Centrándonos en el análisis de los datos, debido al rendimiento y los resultados obtenidos, el profesorado del Título se ha mantenido sin cambios sustanciales desde su implantación, correspondiéndose con el previsto en la relación de profesores, si bien no ha sido necesario contar con todo los profesores previstos en el VERIFICA hasta la fecha. A este respecto, la designación de los profesores se realiza teniendo en cuenta la normativa interna de la UPO sobre el marco para la organización docente (<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>) y la normativa interna de profesorado (<https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-3fe5a96f4a88&channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>). En este sentido, la configuración original del encargo docente únicamente se ha visto alterada de manera puntual, quedando recogidas estas modificaciones en las Actas de la Comisión Académica (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>), siendo todos profesores previstos en el VERIFICA que han impartido docencia desde la implantación del Título. Por lo que, como ya se realizó en los autoinformes de seguimiento, el profesorado responde a los perfiles incluidos en la memoria del VERIFICA, siendo todos los docentes profesores Doctores a tiempo completo o profesores asociados con dilatada experiencia, quedando reservada tanto la dirección de los TFM como la composición de los TFM a los profesores Doctores a tiempo completo. A estos efectos, los CVs breves de los profesores a tiempo completo del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que soportan el Máster en Consultoría y Auditoría Laboral se encuentran publicados en el gestor documental (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cv2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2015-2016.pdf>), debiendo destacarse que la mayoría de los

profesores a tiempo completo tienen un sexenio vivo, así como muchos de ellos han obtenido la evaluación positiva en el programa DOCENTIA de la Universidad Pablo de Olavide, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/>. Además, el CV de los profesores a tiempo parcial de la Universidad Pablo de Olavide puede consultarse en la web del Departamento de Derecho Privado (<https://www.upo.es/dpri/componentes?idArea=140&menuid=32266&vE=D32266>). Y, por último, también puede consultarse el listado de todos los profesores por asignaturas, así como, en su caso, los sexenios obtenidos en el espacio restringido BSCW, que tiene claves propias, lo que se ha realizado para salvaguardar la protección de datos (<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>).

Estas modificaciones parece que no han afectado al número de inscritos, dado que existe poca variación entre el número de estudiantes matriculados.

## **2. ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE**

El documento elaborado por la Comisión Académica a los efectos de recoger los criterios para la elaboración de los materiales por asignatura facilitó el proceso de implantación, y sigue constituyendo una de las piezas esenciales del desarrollo del programa formativo, como se ha destacado en los autoinformes de seguimiento y anteriormente, dado que esto ha permitido realizar el ajuste del formato de las fichas de las asignaturas mencionado anteriormente, respondiendo de esta manera a las exigencias de la DEVA. Este documento, con el desglose por sesiones, puede consultarse en el gestor documental del Máster, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/desglosedelasesionesporm.pdf>. Debe igualmente subrayarse la importante función que realizan los coordinadores de módulo, cuya relación nominativa puede consultarse en el gestor documental, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/coordinadores14-15.pdf>, sin que se hayan producido alteraciones relevantes desde su nombramiento, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/coordinadores2016.pdf>. Asimismo, en lo que hace a la mejora de la calidad docente, la Universidad cuenta con planes de formación (<https://www1.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>), convocando cursos sobre la docencia durante todo el curso académico, a los que pueden acceder los profesores del Título. También, en relación con las acciones llevadas a cabo para la mejora de la calidad docente, la Comisión Académica elaboró un documento durante el curso académico 2014-2015 y el curso 2015-2016 con el fin incrementar las competencias de los profesores, donde se recoge la información de interés relacionada con las actividades científicas de distinta naturaleza (de interés general, de innovación docente y vinculada con módulos específicos del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral), los programas de evaluación del desempeño docente e investigador (evaluación de la actividad investigadora, acreditación de profesores en las Agencias de Evaluación, programa DOCENTIA de la Universidad Pablo de Olavide), los lugares de publicaciones científicas más destacados en la temática relacionada con el Título y las principales fuentes de financiación, que se remitió a los profesores, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>, quedando publicado en el gestor documental, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informacionsobrelaformacion.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informacionsobrelaformacion2015-2016.pdf>. A este respecto, en el informe de seguimiento del curso 2014-2015 se puso de manifiesto la obtención de resultados positivos en cuanto al nivel de satisfacción de los

profesores con el programa de formación, dado que se incrementó en medio punto respecto de su implantación, alcanzando la valoración de 4'54 sobre 5 puntos, siendo conveniente seguir con estas actuaciones y valorar los resultados del informe de satisfacción cuando se tengan los datos para ello.

En la misma dirección de mejorar la calidad docente, la Comisión Académica se interesó por la posibilidad de plantear un proyecto de innovación docente de los convocados anualmente por la Universidad Pablo de Olavide, aunque en las convocatorias efectuadas tanto para el curso académico 2014-2015 como para el curso académico 2015-2016 únicamente era posible respecto de asignaturas integradas en los Títulos de Grado, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>, <https://www1.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/>, habiendo planteado esta cuestión la Comisión Académica a los responsables de la UPO, sin que se haya abierto una convocatoria al respecto. No obstante, conviene destacar que muchos de los profesores a tiempo completo de la UPO que participan en el Máster han sido o son investigadores principales de proyectos de innovación docente en Grado, así como han participado o participan en ellos. De lo que se deduce su grado de compromiso por la calidad y la mejora de su formación docente (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cv2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2015-2016.pdf>). Todo lo que concuerda con la evaluación positiva que muchos profesores participantes en el Título han obtenido en el programa DOCENTIA (<https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/>).

Como cierre, debe destacarse que la memoria del VERIFICA presentada para este Título disponía los mecanismos de coordinación docente, encontrándose publicada esta información en la página web del Título ([http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8#mecanismos\\_coordinacion](http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8#mecanismos_coordinacion)).

### **3. EL PERFIL DE LOS PROFESORES/AS**

En el gestor documental se recogen los perfiles profesionales de los profesores responsables de las sesiones (presenciales, semipresenciales, virtuales), de los tutores de prácticas, de los profesores con complementos de investigación al TFM, así como de los Directores de TFM, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf>, que fue elaborado sobre la base de lo dispuesto en el VERIFICA y los acuerdos alcanzados por la Comisión Académica, sin que se haya modificado, dado los resultados satisfactorios obtenidos hasta la fecha. En este sentido, se encuentra publicados en el gestor documental el nombre de los profesores encargados de las prácticas académicas externas que intervienen como tutores internos (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/coordinadores2016.pdf>), cuya función es la asignación de centros de prácticas según el perfil del estudiante y la disponibilidad de centros, su seguimiento y evaluación de las competencias adquiridas, entre otras funciones, como se deduce de la Guía de para la elaboración de los trabajos de prácticas externas (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadepracticaseexternas2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas14-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas2015-2016.pdf>). Por otro lado, las funciones de los tutores externos se recogen igualmente en los documentos

anteriormente citados, teniendo como competencia fundamental la acogida del estudiante en el destino, así como la orientación o supervisión del trabajo, entre otras. Para la evaluación de estos profesores únicamente se cuenta con lo expresado en reuniones informales o mediante el cuestionario de evaluación docente creado específicamente por la Comisión Académica del Máster, puesto que los datos del SGIC de la UPO únicamente recogen, en la encuesta de satisfacción de los grupos de interés de los estudiantes, los datos referidos a la opinión sobre la oferta de prácticas, pero no se recogen los datos referidos al grado de satisfacción con el tutor interno o externo de manera desagregadas. Las funciones que realizan son conformes a los objetivos y las competencias del Máster. Por otro lado, también se encuentran publicados en el gestor documental los profesores que han dirigido y participado en los Tribunales de los TFM, sin que se aprecien modificaciones al respecto desde los años anteriores, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/tutorestfm.pdf>, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/CCI23032015\\_0001.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/CCI23032015_0001.pdf).

Por otro lado, debe destacarse que, durante el curso 2015-2016, se realizó una importante labor de visibilización de los tutores, dándole importancia a esta asignatura desde fechas muy cercanas al inicio del curso académico, con la finalidad de obtener mejores resultados en los TFM. Como mejora, las funciones de los tutores de TFM quedaron recogidas en un documento, donde igualmente se determinan los distintos tipos de trabajos que pueden realizar los estudiantes, que puede consultarse en el gestor documental (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf>). Junto a ello debe igualmente destacarse que la Universidad tiene una normativa sobre los TFM (<http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/Documentos-permanentes/TFM/INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER.pdf>), que la Comisión Académica aplica.

#### **4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS DE LA DEVA EN RELACIÓN CON LA PLANTILLA DOCENTE**

En los informes emitidos hasta la fecha se destaca la estabilidad de la plantilla, el grado de compromiso de los profesores con el Título, así como la inversión de tiempo en la realización de unos materiales docentes homogéneos. Y si bien no se formulan recomendaciones o sugerencias concretas, se expresa la conveniencia de aplicar los protocolos creados, con el fin de rentabilizar el esfuerzo realizado. Esto se ha realizado, como antes se indicó, incluso antes de conocer el informe de 2013-2014 donde se hacía referencia a esta cuestión (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/devainformesequimiento2013-2014.pdf>), mediante la simplificación del proceso de publicación de los materiales. De hecho, tanto los Coordinadores de los módulos como la Comisión Académica dedican en la actualidad menos tiempo a la revisión de los materiales docentes elaborados por los profesores, puesto que éstos únicamente deben actualizarse, habiendo descendido el número de reuniones con los docentes, dado que ha percibido sinergias de trabajo muy positivas. En esta misma dirección, la Comisión Académica también ha reducido el número de convocatorias formales respecto del curso 2014-2015, sin perjuicio de que sus integrantes mantienen el contacto mediante email o teléfono para cuestiones ordinarias, manteniéndose inalterable el grado de compromiso.

#### **5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL**

*La Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral ha desarrollado la coordinación tanto horizontal como vertical del Título de manera activa, implementando mecanismos distintos para facilitar su ejecución óptima, sin olvidar de recoger esta labor de coordinación en*

documentos específicos. En primer lugar, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral está formada por el Director del Título, los Coordinadores y el Responsable de Calidad, como se reflejó en la memoria del VERIFICA, en la página web y en las actas, <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17>, <https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/actas-de-la-comision-academica/index.html>. En segundo lugar, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral implementó la figura del coordinador de Módulo, habiendo realizado esta función de manera estable la mayoría de los designados (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/coordinadores2016.pdf>), y siendo las funciones las que se recogen en el gestor documental, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES\\_COORDINADORES\\_MODULO\\_MCAL\\_2015\\_2016.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf), <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf>; encontrándose entre estas tareas, la recepción de los materiales que realizan los profesores para los estudiantes, su revisión, gestión con la Comisión Académica y la publicación en la plataforma virtual, entre otros, lo que contribuye a la coordinación vertical (con la Comisión/con los estudiantes) y horizontal (con el resto de profesores). En tercer lugar, la Comisión Académica tiene contacto directo con los profesores mediante email, así como celebra reuniones con los profesores, que han ido perdiendo frecuencia, según ha avanzado la implantación del Título. En estas reuniones, se han consensuado aspectos tan importantes del Título como las Guías Docente, el tipo de materiales que se pondrá a disposición de los estudiantes, la plantilla para los materiales del curso, los criterios de evaluación o los diversos tipos de TFM, como queda recogido en las actas de la Comisión, punto primero y tercero del Acta nº 4, (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta4.pdf>), punto primero y cuarto del Acta nº 5 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf>), punto 1 del Acta nº 6 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf>), punto 1 del Acta nº 8 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8conanexo.pdf>), punto 1 Acta nº 9 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta9.pdf>), punto tercero y sexto del Acta nº 11 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>), punto segundo y tercero del Acta nº 12 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf>), punto 4 del Acta nº 15 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>), punto 4 y 5 del Acta nº 16 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf>).

### Fortalezas y logros

- Profesores con estabilidad académica
- Publicidad de los cv de los profesores
- Adecuado nivel de especialización de los profesores, particularmente reforzado por su continuidad en las asignaturas impartidas desde la implantación
- Visibilización y concreción de la función de los tutores de TFM

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ausencia de datos institucionales sobre la valoración de los tutores internos y externos en e SGCI, para lo que la Comisión Académica insistirá en la recopilación de estos datos o en su recepción con la antelación suficiente que le permita adoptar decisiones

## Evidencias

EI1. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título	Perfiles profesores del Máster	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf</a>
	Listado en la web	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8</a>
	Cv profesores a tiempo completo UPO del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cv2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cv2013-2014.pdf</a>
		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2014-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2014-2015.pdf</a>
		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cvs2015-2016.pdf</a>
Cv profesores a tiempo parcial UPO del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	<a href="https://www.upo.es/dpri/componentes?idArea=140&amp;menuid=32266&amp;vE=D32266">https://www.upo.es/dpri/componentes?idArea=140&amp;menuid=32266&amp;vE=D32266</a>	
Relación profesores por asignaturas y sexenios	<a href="http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a> (acceso restringido mediante claves)	

<p>EI2. en su caso, Actuaciones y resultados sobre el incremento de la cualificación del profesorado</p>	<p>El resultado del incremento de la cualificación del profesorado se deriva de los datos de los indicadores PA03 y PA05 en los Informes de Seguimiento Anuales del Máster (DEVA) y Hoja de indicadores adjunta.</p>	
<p>EI3. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM</p>	<p>Instrucción técnica sobre TFM</p>	<p><a href="http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/Documentos-permanentes/TFM/INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER.pdf">http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/Documentos-permanentes/TFM/INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER.pdf</a></p>
<p>EI4. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM</p>	<p>Perfil del profesorado que tutoriza TFM</p>	<p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/tutoresTFM.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/tutoresTFM.pdf</a></p>
<p>EI5. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.</p>	<p>Perfil del profesorado que tutoriza prácticas externas</p>	<p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticaseexternas2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticaseexternas2013-2014.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas14-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas14-2015.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas2015-2016.pdf</a></p>

EI6. Información sobre la gestión de las prácticas	Guía de las prácticas externas	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadepracticaseexternas2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiadepracticaseexternas2013-2014.pdf</a>  <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas14-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas14-2015.pdf</a>  <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/guiapracticas2015-2016.pdf</a>
	Listado empresas	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11</a>  <a href="http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a> (acceso restringido mediante claves)
EI7. Información sobre la coordinación académica	Información en la web	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8#mecanismos_coordinacion">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=8#mecanismos_coordinacion</a>  <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17</a>

Documentos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral	Coordinadores de módulo	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/coordinadores2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/coordinadores2016.pdf</a>
	Funciones de los coordinadores de módulo	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf</a>  <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf</a>
	Actas de la Comisión referidas a la coordinación docente	<p>punto primero y tercero del Acta nº 4, (<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta4.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta4.pdf</a>)</p> <p>punto primero y cuarto del Acta nº 5 (<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf</a>)</p> <p>punto 1 del Acta nº 6 (<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf</a>)</p> <p>punto 1 del Acta nº 8 (<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8conanexo.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8conanexo.pdf</a>)</p> <p>punto 1 Acta nº 9 (<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta9.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta9.pdf</a>)</p> <p>punto tercero y sexto del Acta nº 11</p>

			<p>(<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf</a>)</p> <p>punto segundo y tercero del Acta nº 12 (<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf</a>)</p> <p>punto 4 del Acta nº 15 ( <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf</a>)</p> <p>punto 4 y 5 del Acta nº 16 (<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf</a>).</p>
		Directrices para la elaboración de materiales	<p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/desglosedelasionespor m.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/desglosedelasionespor m.pdf</a></p>
		Orientaciones tutores TFM	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/orientacionesprofesoradoTFM.pdf</a>
		Perfiles profesionales profesores	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilesprofesionalesdefinitivo.pdf</a>

EI8. Resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	2013-2014	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/13_14/MAL_1314.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/13_14/MAL_1314.pdf</a>
	2014-2015	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/14-15/MASTER-UNIVERSITARIO-EN-CONSULTORIA-Y-AUDITORIA-LABORAL_MAL_1415.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/14-15/MASTER-UNIVERSITARIO-EN-CONSULTORIA-Y-AUDITORIA-LABORAL_MAL_1415.pdf</a>
	2015-2016	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/15-16/MAL_1516_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/15-16/MAL_1516_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf</a>
EI9. En su caso, resultados de la satisfacción del alumnado sobre los tutores de prácticas.	2014-2015	Sin datos
	2015-2016	Sin datos
ER1. Plan de formación e innovación docente.	Información sobre los Planes de formación para el PDI de la UPO:	<a href="https://www1.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/">https://www1.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/</a>
	Plan de Innovación y Desarrollo docente de la UPO:	<a href="https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/">https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/</a>
ER2. Documento donde se especifique la política de recursos humanos.	Marco para la organización docente del profesorado	<a href="http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88">http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88</a>
	Normativa interna sobre profesorado:	<a href="https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-3fe5a96f4a88&amp;channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88">https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-3fe5a96f4a88&amp;channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88</a>

	Política de recursos humanos PAS:	<a href="https://www.upo.es/rectorado/gerencia/organizacion-administrativa/">https://www.upo.es/rectorado/gerencia/organizacion-administrativa/</a>
ER3. Otros.	Programa de Evaluación Docente del Profesorado (Docencia)	<a href="https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docencia-a-upo/">https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docencia-a-upo/</a>
Información sobre la formación	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informacionsobrelaformacion.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informacionsobrelaformacion.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informacionsobrelaformacion2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informacionsobrelaformacion2015-2016.pdf</a>	
Evidencias de este apartado en las Actas de la Comisión Académica	<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta5.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta6.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta12.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf</a>	

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis

#### 1. INFRAESTRUCTURAS DE LA UPO UTILIZADAS POR EL TÍTULO

Como ya se ha puesto de manifiesto en otros autoinformes de seguimiento, el Máster en Consultoría y Auditoría Laboral se imparte en una Universidad que cuenta con un campus único, así como con una buena red de transportes públicos (autobús y metro) que facilitan su comunicación, [https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/265271e9-3f7e-11de-b1eb-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88&idm=mi\\_1](https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/265271e9-3f7e-11de-b1eb-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88&idm=mi_1), utilizando el Máster los recursos y las infraestructuras propias de la Universidad, siendo las instalaciones adecuadas, en lo que hace al tamaño de los grupos y a las actividades docentes desarrolladas, habiéndose corregido los problemas de conexión a internet (siendo la cobertura del 100%) y utilizado aulas de informática para el desarrollo de la docencia, si bien la Comisión Académica considera de interés que la docencia se desarrolle mayoritariamente en las aulas de informática, como se hizo constar en una de las Actas (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8.pdf>) así como en el autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015 ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento\\_MAL.curso-2014.15\\_DGPOST.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf)), habiendo encontrado dificultades para llevar a cabo esta decisión en todas las sesiones, pese a la insistencia de la Comisión en el uso de estos espacios, habida cuenta de la conveniencia de tener acceso a las bases de datos jurídicas. También se consideró, en el marco de la puesta en común y discusión del autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015, los beneficios que supondrían para la docencia del Máster la posibilidad de contar con aulas de videoconferencia, sobre todo con la finalidad de organizar seminarios u otras actividades complementarias, poniéndose de manifiesto las carencias de este tipo de aularios. Ambos aspectos fueron nuevamente abordados, a petición de los profesores, en la reunión habitual de inicio del curso académico que organiza la Comisión Académica del Título (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf>).

Por otro lado, conviene destacar que el Título cuenta con una plataforma virtual de apoyo al aprendizaje, que es esencial para las sesiones virtuales, así como está siendo de gran utilidad tanto para las sesiones teóricas como para las sesiones prácticas de carácter presencial, [http://www.upo.es/cic/servicios/catalogo\\_servicios/aula\\_virtual/index.jsp](http://www.upo.es/cic/servicios/catalogo_servicios/aula_virtual/index.jsp), dado que permite la publicación del material de apoyo a la docencia, de las pruebas de evaluación, de las calificaciones y los plazos de reclamación, entre otros. También los recursos bibliográficos, tanto físicos como electrónicos, han sido suficientes, pudiendo los estudiantes desarrollar sus trabajos gracias a la dotación con la que cuenta actualmente la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide. En este sentido, conviene destacar que los profesores de la UPO tienen a su disposición un recurso electrónico de gran utilidad, por el que pueden realizar peticiones bibliográficas asociadas a la asignatura que imparten ([https://www.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como\\_pedir/bib\\_curso/](https://www.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como_pedir/bib_curso/)), habiendo sido solucionadas las dificultades de realizar peticiones con cargo a las asignaturas impartidas por profesores externos y a la asignatura TMF encontradas por la Comisión Académica en el curso académico 2014-2015, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>. A este respecto, en las reuniones con los profesores y en los correos electrónicos remitidos, se ha recordado la necesidad de que realicen peticiones bibliográficas con cargo al Máster en Consultoría y

Auditoría Laboral, con el fin de asegurar la actualización de los fondos, quedando esta función igualmente encargada a los responsables de los módulos ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES\\_COORDINADORES\\_MODULO\\_MCAL\\_2015\\_2016.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/FUNCIONES_COORDINADORES_MODULO_MCAL_2015_2016.pdf), <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/funcionescoordinadores2016-2017.pdf>).

## **2. SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL A DISPOSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil, donde se desarrollan acciones de información y apoyo a los estudiantes, debiendo destacarse que Posgrado organiza anualmente unas Jornadas de Puertas Abiertas, en las que viene participando la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral desde la implantación del Título (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta3.13-14.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>), habiéndose destacado en las reuniones de la Comisión la buena acogida de la última edición (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>), lo que responde a las actuaciones de la Comisión Académica de difundir la información entre los estudiantes a través de distintos canales (profesores del Título que están presentes en diferentes Grados, facebook, profesores del Máster de Consultoría y Auditoría Laboral), así como al buen hacer de la Postgrado. Por su parte, el Título también ofrece servicios de orientación a los estudiantes, como se ha destacado anteriormente, debiendo subrayarse que se han realizado dos Jornadas de salidas profesionales (mayo de 2015 y abril de 2016), contando en ellas con la participación del Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, la Inspección de Trabajo, la Tesorería General de la Seguridad Social, la Mutua Asepeyo y un egresado de la primera promoción de este Título, encontrándose pendiente de realizar la tercera. Estas Jornadas fueron organizadas por la Comisión Académica (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>, [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14\\_15\\_16\\_definitiva-1.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf)), habiéndole dado difusión mediante el aula virtual y la plataforma de facebook ([https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc\\_location=profile\\_browser](https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc_location=profile_browser)), pudiendo consultarse la información en el gestor documental, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/jornadassalidasprofesionales.ppt>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/IIjornadassalidasprofesionales.ppt>.

Junto a las jornadas de salidas profesionales, debe destacarse que la Comisión Académica trabaja actualmente en el documento exhaustivo de salidas profesionales, que espera publicar cuando se celebren la III Jornada, contando en la actualidad con la prevista en el VERIFICA que se encuentra publicadas en la página web del Máster (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=12>), donde se exponen algunas de las salidas vinculadas al Título. Mientras este documento se elabora, debe destacarse que la página de facebook ofrece información sobre becas, formación complementaria, así como ofertas de empleo público y privado relacionadas con el Título ([https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc\\_location=profile\\_browser](https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&hc_location=profile_browser)), publicándose igualmente las más destacadas en el aula virtual del Título.

Asimismo, debe destacarse, como cierre, que la página web del Título ofrece información sobre los servicios de orientación que tiene a su disposición el CEDEP (<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22>).

### **Fortalezas y logros**

- Campus único
- Aulas espaciosas, con mesas que permiten la creación de grupos de trabajo, o la disposición para tomar apuntes y realizar actividades individuales
- Elaboración de materiales que facilitan el seguimiento de las clases
- Planteamiento muy práctico de las sesiones
- Sensibilidad de la Comisión Académica por ofrecer información sobre las salidas profesionales vinculadas al Título, con la creación de mecanismos propios para la difusión de esta información

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Escasas de aulas de informática, por lo que la Comisión Académica insistirá en este aspecto
- Pocos espacios para realizar video-conferencias, comprometiéndose la Comisión Académica a continuar insistiendo en este punto

### **Evidencias**

EI1. Visita a las instalaciones.		
EI2. Documentación asociada al proceso del SGIC sobre la orientación académica y profesional del estudiante	Procedimiento orientación al estudiante	<a href="http://www.upo.es/postgrado/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos">http://www.upo.es/postgrado/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos</a>
	Información sobre la orientación académica y profesional	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=12">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=12</a>

	Servicio de orientación	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=22</a>
Jornadas de salidas profesionales		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/jornadassalidasprofesionales.ppt">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/jornadassalidasprofesionales.ppt</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/IIjornadassalidasprofesionales.ppt">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/IIjornadassalidasprofesionales.ppt</a>
Aula virtual		<a href="http://www.upo.es/cic/servicios/catalogo_servicios/aula_virtual/index.jsp">http://www.upo.es/cic/servicios/catalogo_servicios/aula_virtual/index.jsp</a>
Peticiones bibliográficas		<a href="https://www.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como_pedir/bib_curso/">https://www.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como_pedir/bib_curso/</a>
Otras formas de difusión de la información		<a href="https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&amp;hc_location=profile_browser">https://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Consultor%C3%ADa-y-Auditor%C3%ADa-Laboral/145595118976149?fref=pb&amp;hc_location=profile_browser</a>
Evidencias de este apartado en las Actas de la Comisión Académica		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta3.13-14.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta3.13-14.pdf</a> , <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta8.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf</a>

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

***Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título***

### **Análisis**

#### **1. GRADO DE ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, LA METODOLOGÍA Y LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN A LOS OBJETIVOS Y A LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO ESTABLECIDAS EN EL VERIFICA**

Las actividades formativas previstas se corresponden con las anunciadas en el VERIFICA, puesto que los materiales docentes se han diseñado teniendo en cuenta que las sesiones pueden de diverso tipo. Así consta en el VERIFICA, en el documento de directrices para la elaboración de los materiales (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf>), así como en la Guía docente del curso académico 2016-2017 (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guiadocentemasterconsultoriayauditorialaboral2016-2017.pdf>), que recoge la desagregación en actividades formativas, como antes de ha explicado, adaptando de esta forma el modelo de ficha de Posgrado empleado antes de ese curso académico a las recomendaciones formuladas por la DEVA. A este respecto, debe indicarse que la desagregación de las horas dedicadas a cada actividad formativa en el VERIFICA está realizada por Módulos, como consecuencia de que el programa informático no permitía otra forma de recoger la información, si bien se ha realizado su desagregación por asignaturas, respetando los datos de los módulos recogidos en el VERIFICA, como se puede observar en el documento de directrices para la elaboración de los materiales (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf>). Asimismo, la metodología también se adapta a lo dispuesto en el VERIFICA, lo que facilita la consecución de los objetivos y las competencias previstos. Del mismo modo, los sistemas de evaluación se adaptan a lo dispuesto inicialmente, pudiendo destacarse que la Comisión Académica, por el carácter del Título y los objetivos fijados, fomentó y viene fomentando especialmente la practicidad de las enseñanzas, lo que ha provocado que predominen tanto las actividades formativas como de evaluación de carácter práctico, como se desprende de los materiales docentes empleados como soporte a la docencia en este Título y del documento de directrices para la elaboración de los materiales (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf>). Todo lo que facilita la consecución de los objetivos y de las competencias del Título.

#### **2. CALIFICACIONES GLOBALES DEL TÍTULO, ASÍ COMO DE LAS ASIGNATURAS INDIVIDUALMENTE CONSIDERADAS**

Dejando para los siguientes apartados la valoración de las prácticas externas y los TFM, con carácter general, el grado rendimiento de los estudiantes en las asignaturas del Máster puede considerarse satisfactorio desde su implantación, como puede comprobarse en las tablas de calificaciones que la Comisión Académica ha elaborado y publicado en el gestor documental (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2015-2016.pdf>). Por lo que se refiere a las asignaturas del Módulo I, la moda es sobresaliente, situándose la media entre el notable y el sobresaliente. En cuanto a las asignaturas del Módulo II, III, IV, VI, VII, VIII, XI y

X la moda es notable, si bien en las asignaturas del Módulo II y VII son más los sobresalientes que los aprobados. Finalmente, las asignaturas que integran los Módulos V y IX, la moda es aprobado, habiendo obtenido un 58'3% y un 36'11% de los estudiantes la calificación de aprobado y notable respectivamente. Por lo que los resultados son positivos.

### **3. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y DE LA ASIGNATURA COMPLEMENTO DE INVESTIGACIÓN**

Por lo que se refiere a la valoración de las prácticas externas, la mayoría de los estudiantes optan por esta asignatura, siendo muchos menos los que eligen el complemento de investigación. Todos los alumnos matriculados realizan el período de prácticas con la duración prevista en el VERIFICA, elaborando al final una memoria de evaluación, que se acompaña de la evaluación del tutor/a del centro de destino de desarrollo de las prácticas, debiendo destacarse que los tutores externos expresaron un alto nivel de satisfacción respecto del rendimiento de los estudiantes que se incorporaron a sus centros de prácticas en el curso 2015-2016, cuando se trató de recabar información al respecto por parte de la Comisión Académica. Asimismo, cabe destacar que las calificaciones son buenas, situándose en torno al 68%-84% el porcentaje de estudiantes con la calificación de sobresaliente, una nota que representa la moda, mientras que la segunda calificación más frecuente es el notable,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2013-2014.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2014-2015.pdf>,

<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2015-2016.pdf>. Estos buenos resultados se deben a que la selección de destinos fue variada en todos los cursos académicos (despachos profesionales, empresas, entidades colaboradoras con la Seguridad Social y Administraciones públicas) lo que permitió que la mayoría de los alumnos desarrollaran las prácticas en un ámbito relacionado con su orientación curricular. Este desarrollo, en algunos casos, supuso una primera experiencia profesional, no sólo limitada, además, al período de tiempo establecido para esta asignatura, sino que por su propia iniciativa varios alumnos prolongaron la duración hasta el final del curso académico, incluso, en determinados supuestos, con posterioridad a esta fecha, continuaron su vinculación con el centro de destino a través de fórmulas contractuales o de otra tipología. Con el fin de incrementar la satisfacción de los estudiantes, y como se ha expuesto anteriormente, se realizó un sondeo durante el curso 2015-2016 sobre las preferencias y la disponibilidad de los estudiantes, a través de un cuestionario, antes de que se asignara el destino, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/sondeopracticaseexternas.pdf>. Asimismo, se debe destacar que se emprendieron acciones de mejora para ajustar aún más las prácticas externas a los distintos perfiles profesionales del Máster, así como acomodarlo a las necesidades de los estudiantes, puesto que algunas variables (actividad, horario laboral, localización geográfica) puede determinar que la solicitud del alumno no se ajuste completamente a su preferencia profesional. De manera que se ha tratado de minimizar estas circunstancias, intentando ampliar de forma progresiva el número de centros de destino, así como promocionar las fórmulas de autogestión por parte de los alumnos. Asimismo, debe destacarse que los tutores de prácticas controlan que los centros cumplen adecuadamente con el programa formativo, por lo que la consolidación del Título está permitiendo destinos cada vez mejores, sin perjuicio de la necesidad de mantener estos controles para garantizar la utilidad real.

Alternativamente a las prácticas externas, los estudiantes pueden cursar la asignatura de complemento de investigación al TFM, si bien son pocos los estudiantes que deciden realizarla, como se ha indicado antes, siendo su rendimiento positivo, dado que las calificaciones se sitúan entre el notable y el sobresaliente, habiendo obtenido casi el mismo número de estudiantes la calificación de notable que la de sobresaliente.

#### **4. RENDIMIENTO Y RESULTADO DE LOS TFM**

Por lo que hace los resultados de los TFM, si bien se aprecia una mejora en la calidad de los trabajos respecto de los presentados en los años anteriores, la Comisión Académica entiende los datos continúan sin ser suficientemente positivos. Como avance, puede destacarse que en los dos primeros años de implantación un 30% y un 32'10% de los estudiantes fueron calificados como no presentados respectivamente, mientras que en el último año se produjo un notable descenso de los alumnos no presentados, siendo el 17'24%, lo que debe valorarse como un logro, aunque sea necesario seguir realizando actuaciones para incrementar este resultado. Por otro lado, casi el mismo número de estudiantes obtiene aprobado que notable, habiéndose registrado una mejora en el último año de implantación, donde el 30'96% de los estudiantes obtuvo la calificación de notable frente al 24'08% de los estudiantes que obtuvieron la nota de aprobado. Asimismo, debe igualmente destacarse que algunos estudiantes obtienen la calificación de sobresaliente, concretamente el 16'6%, el 10'8% y el 13'76% en el primero, segundo y tercer año respectivamente, habiéndose producido una recuperación igualmente en los valores respecto del año anterior. Por lo que las acciones emprendidas por la Comisión Académica y el alto grado de compromiso de los profesores están dando resultados positivos, aunque se precise continuar mejorando en este aspecto.

A los efectos de que se puedan valorar el nivel de estos trabajos, se ha realizado una selección, que se ha publicado, con el fin de salvaguardar los derechos de autor, en el recurso BSCW; un espacio cerrado que precisa de claves propias (<http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>). La selección realizada es por rango de nota e itinerarios, cuando existen trabajos con esta calificación, siguiendo las instrucciones de la UPO, aunque el TFM es único en ambos itinerarios.

#### **Fortalezas y logros**

- Evaluación anual de los datos
- Resultados satisfactorios de las asignaturas correspondientes a los módulos I a XI, así como de la asignatura complemento de investigación a los TFM
- Prácticas adaptadas a lo previsto en el VERIFICA y buen rendimiento de los estudiantes en los destinos de prácticas
- Conveniencia de continuar insistiendo en el incremento del rendimiento de los TFM

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Conveniencia de continuar insistiendo en el incremento del rendimiento de los TFM, para lo que se vigilará las acciones puestas en marcha (especialmente el documento de orientaciones a los tutores de TFM) y los resultados de la próxima convocatoria

<b>Evidencias</b>		
EI1. Página web del Título.	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral</a>	
EI12. Guías docentes.	Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guidocentemasterconsultoriayauditorialaboral2016-2017.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Guidocentemasterconsultoriayauditorialaboral2016-2017.pdf</a>
EI3. Información sobre las actividades formativas por asignatura.	Actividades formativas en las Guías docentes	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4</a>
EI4. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar la tipología, la pertinencia, innovación...	Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=4</a>
	Información sobre el sistema de evaluación:	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=6">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=6</a>
EI5. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (% suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor)	Listado de calificaciones asignaturas	<a href="http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a> (acceso restringido mediante claves) <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2013-2014.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2013-2014.pdf</a> <a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2014-2015.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2014-2015.pdf</a>

		<a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2015-2016.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/notas2015-2016.pdf</a>
EI6. Documentación asociada al proceso del SGIC sobre Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.	Procedimiento PC02_E02 Revisión y Mejora de los Programas Formativos Procedimiento PC07_E02 Evaluación del Aprendizaje	<a href="http://pitagoras.upo.es/postgrado/cedep-pms/offline/136145e0-5960-11e1-acfedad311a63b19/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos">http://pitagoras.upo.es/postgrado/cedep-pms/offline/136145e0-5960-11e1-acfedad311a63b19/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos</a>
EI7. Trabajos fin de grado/master. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	Seleccionar diferentes TFM con diferentes calificaciones	<a href="http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a> (acceso restringido mediante claves)
EI8. En su caso, relación de centros de prácticas y número de estudiantes. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	Relación de centros de prácticas	<a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=11</a>  <a href="http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">http://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a> (acceso restringido mediante claves)
	Evolución de los indicadores PC09-IN03 y PC09-IN04 en el informe de seguimiento anual (web DEVA) Hoja adjunta de Indicadores	
EI9. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde	Apartado VII de este informe	

<p>se aporte el cuadro de indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p>		
<p>EI10. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el Plan de mejora del título.</p>	<p>Dentro de cada informe de seguimiento anual está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras</p>	<p><a href="http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17">http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Consultoria-y-Auditoria-Laboral?opcion=17</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/DGPOST_PE04_MAL_E01_2013.14.pdf</a></p> <p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Autoinforme-seguimiento_MAL.curso-2014.15_DGPOST.pdf</a></p>
<p>Otros indicadores</p>	<p>Directrices para la elaboración de los materiales del Título</p>	<p><a href="https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf">https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/Directrices-para-la-elaboracion-de-los-materiales-del-Titulos.pdf</a></p>

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo*

### **Análisis**

Tratándose del informe de acreditación, se recogen a continuación los datos obtenidos desde la implantación del Título, que son positivos, como se han ido anunciado en los autoinformes de seguimiento, pudiendo destacarse nuevamente sobre todo el incremento en la cumplimentación de los cuestionarios llevada a cabo por los distintos grupos de interés, que mejoran notablemente respecto del año de implantación y se incrementan respecto del año anterior, por lo que resulta más certero realizar el análisis de los resultados. Cabe destacar que la Comisión Académica se viene reuniendo para analizar los resultados de los indicadores que se remiten por Posgrado con ocasión de los autoinformes de seguimiento, así como también son objeto de valoración los distintos informes elaborados por la Universidad, que se encuentran publicados en el gestor documental (<https://www1.upo.es/gestor-documental/mal/acuerdos-y-otros-documentos/index.html>). Todo lo que facilita la revisión de los objetivos de calidad, la adopción de acciones de mejora, la planificación del Título, el diseño del plan de mejora y el seguimiento de todas las acciones. En esta dirección, se advierte que la Comisión viene realizando importantes esfuerzos para recabar datos que se encuentran pendientes de publicación, que son relevantes para el desarrollo del Título, como son los referidos a los egresados, la opinión de las empresas sobre los estudiantes y sobre los egresados, la satisfacción de los estudiantes sobre los tutores de práctica desglosados los datos de los tutores internos y externos, habiéndose recibido recientemente un informe sobre la inserción laboral de los estudiantes que siguieron el Máster en el curso académico 2013-2014, extrayendo los datos mencionados anteriormente de los informes entregados por los tutores externos de prácticas o por vía informal. Finalmente, debe subrayarse que la Comisión Académica viene reuniéndose desde la implantación del Título tanto con los profesores como con los estudiantes para la valoración del Título, con la persona Responsable de Calidad en Postgrado y con la persona Responsable de Calidad en la Fundación Universidad Pablo de Olavide-Empresa (que gestiona las prácticas), lo que ha permitido completar los resultados remitidos por el Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide.

### **Fortalezas y logros**

- Alta tasa cobertura de las plazas
- Cuestionario de evaluación docente del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/cuestionariomaster2014-2015-1.pdf>
- Evolución positiva de la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción
- Recogida de datos de los tutores de prácticas externas

- Estabilidad y especialización de la plantilla docente

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Recabar datos de los egresados, dado que se tiene únicamente el informe de inserción laboral de los estudiantes en el curso 2013-2014, comprometiéndose la Comisión, como se recomienda en el informe de seguimiento 2014-2015, a solicitar el dato. Según nos informan de la Unidad de calidad, la tardanza se debe al que el seguimiento se realiza al año de egreso y hay que esperar a que el Observatorio ARGOS remita la información a la UPO

- Estancamiento de los estudiantes en la asignatura TFM, pese a la mejora registrada en cuanto a la calidad de los presentados en la última convocatoria. La Comisión Académica espera que el documento de orientaciones a los tutores de TFM y el adelantamiento en la asignación de los tutores y temas corrija esta carencia. De manera que se consiga mejorar la tasa de rendimiento

- Tasa de inserción laboral mejorable, para lo que la Comisión Académica se compromete a seguir informando sobre las salidas profesionales

- Recursos materiales suficientes, comprometiéndose la Comisión Académica a insistir en la asignación de las aulas de informática así como a tratar de realizar alguna acción para incrementar las monografías y revistas disponibles relacionadas con el Título

## CUADRO DE INDICADORES DEL TÍTULO

INDICADORES ESPECÍFICOS			Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
<i>Evolución de los indicadores de demanda</i>	<b>PC04-IN06</b>	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	152/30	87/30	103/30 (3,43)
		Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	30	19	22
	<b>PC04-IN07</b>	Número de egresados por curso académico	21	17	20

La evolución de la demanda ha sido más positiva en el último curso académico que en el anterior, si bien no se ha alcanzado los valores del primer año de implantación, cuando se cubrieron todas las plazas, aunque debe destacarse, en cualquier caso, que el número de estudiantes siempre se sitúa en valores razonables y adecuados para este tipo de enseñanza, siendo un número que permite garantizar la continuidad del Título. Asimismo, en relación con la evolución de los indicadores de la demanda, que se ha incrementado el número de egresados, pese a que son menos los estudiantes inscritos desde el primer año de implantación. De manera que, si bien se aprecia una pequeña reducción respecto del primer año (de 20 egresados a 21 egresados), se ha mejorado el dato del segundo año, lo que permite afirmar la evolución positiva del rendimiento en los TFM, donde los estudiantes han encontrado dificultades, como se ha indicado en el informe de seguimiento de la DEVA 2014-2015 y se viene advirtiendo por la Comisión Académica, que ha tomado diferentes medidas para mejorar el número de egresados por curso académico. En consecuencia, el análisis de estos valores acredita suficientemente la evolución positiva del Título, comprometiéndose la Comisión Académica a seguir insistiendo tanto en la difusión del Máster como en la mejora del rendimiento de los estudiantes.

<i>Evolución de los indicadores de profesorado</i>		Cualificación del profesorado de nueva incorporación respecto a la plantilla inicialmente contemplada en la Memoria de Verificación	Ver siguiente tabla apartado "Personal" y tabla de profesorado desglosado		
--	--	---	---	--	--

<i>Evolución de los indicadores de resultados académicos</i>	<b>PC12-IN01</b>	Tasa de rendimiento	95.25%	94.71%	89.32%
	<b>PC12-IN02</b>	Tasa de abandono	sd	sd	3,33%
	<b>PC12-IN03</b>	Tasa de eficiencia	100%	98.84%	100%
	<b>PC12-IN04</b>	Tasa de graduación	0%	76.67%	73.68%
	<b>PC12-IN05</b>	Tasa de éxito	99.94%	98.99%	100%

Pese a que se registra un descenso en la tasa de rendimiento desde la implantación del Título, los resultados son más positivos que los fijados en el VERIFICA, así como mejores a la tasa de rendimiento global del total de los Másteres Universitarios en el curso 2013-2104 (89'3), según el informe Datos y cifras del SUE 2015-2016, <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras.html>. Concretamente se ha obtenido un 95'25%, un 94'71% y un 89'32% frente al 87% previsto, advirtiéndose la necesidad de incrementar la tasa de graduación, que se situó en el 76'67% en el segundo año de

implantación y en el 73'68% en el tercero. En este sentido, la tasa de eficiencia siempre ha sido superior de lo previsto en el VERIFICA, situándose en el 100% tanto en el primero como en el tercer año, así como en el 98'84% en el tercero, frente al 95% previsto, siendo la tasa de abandono relativamente baja (3'33% en el tercer año) frente a lo dispuesto en el VERIFICA (8%). Todo lo anterior, nos lleva nuevamente a valorar positivamente los resultados, aunque debemos insistir en la necesidad mejorar el rendimiento en los TFM. Pues la Comisión Académica estima, tras el análisis de estos resultados y las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas, que se ha mejorado en el tercer año en cuanto a la calidad de los TFM presentados, pero se precisa continuar en la línea de las actuaciones puestas en marcha (secuenciación de las sesiones, adelantamiento en la asignación de tema y tutor, orientaciones a los tutores de TFM), a los efectos de seguir mejorando el rendimiento.

<i>Satisfacción</i>		Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.	<i>Al final de la Tabla</i>
---------------------	--	--	-----------------------------

INDICADORES CONTEMPLADOS POR LA TITULACIÓN EN SU SGC, UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO			Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
<i>Acceso, admisión y matriculación</i>	<i>PC03-IN01</i>	Número de plazas ofertadas	30	30	30
	<i>PC03-IN02</i>	Grado de cobertura de las plazas	100%	93,33%	96,67%
	<i>PC03-IN03</i>	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad de estudiantes, las convalidaciones/adaptaciones y las transferencias de créditos	4 días		

El número de estudiantes continua sin ser tan bueno como en el primer año de implantación, como antes se indicó, donde se alcanzó un 100% de cobertura, pero conviene subrayar que los esfuerzos realizados por la Comisión Académica para dar a conocer el Título, mediante la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas, la remisión de la información a los Colegios Profesionales y la Asociación Española de Auditores Laborales, la difusión del Título entre los estudiantes gracias a la colaboración de los profesores, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta9.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta10.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta11.pdf>, que se iniciaron a finales del curso académico 2014-2015, puede ser uno de los factores para la recuperación de la cobertura de las plazas, pues la Comisión Académica ha continuado en su empeño de incrementar la difusión del Título ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14\\_15\\_16\\_definitiva-1.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf)). De hecho, puede destacarse que la Comisión Académica advirtió en las reuniones con los estudiantes un mayor interés ([https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14\\_15\\_16\\_definitiva-1.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta-14_15_16_definitiva-1.pdf)), lo que confirma la buena evolución del Título. En cualquier caso, debe subrayarse, como aspecto positivo, que los estudiantes proceden de diferentes Titulaciones (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho, Empresariales), lo que enriquece notablemente las sesiones, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta16.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingres2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/perfilnuevoingreso.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MASTER-MAL-15-16-.pdf>. En este sentido, la Comisión Académica, que preveía esta concurrencia de estudiantes de diferente procedencia y que conoce estos datos como hemos visto, ha venido trasladando esta información a los profesores, con el fin de que se diseñen las actividades formativas teniendo en cuenta esta

concurrancia de estudiantes de distintos perfiles de ingreso. Por último, cabe destacar que el tiempo medio de las solicitudes de reconocimiento de los estudios es adecuado, aunque únicamente conozcamos los del primer año de implantación, dado que no se han presentado ninguna incidencia, reclamación o sugerencia.

<i>Perfiles de Ingreso y captación de estudiantes</i>	<b>PC04-IN01</b>	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	80%	63.16%	104,55%
	<b>PC04-IN02</b>	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	100%	-57.89%	13,64%
	<b>PC04-IN03</b>	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1.87	0.83	1.1
	<b>PC04-IN04</b>	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	M=63.33% H= 36.67%	M= 68% H= 32%	M= 77% H= 23%
	<b>PC04-IN05</b>	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las jornadas de Puertas Abiertas	3.09/5 (27.05%)	4.05/5 (32.80%)	4,44/5 (31,8%)

Los estudiantes que acceden al Título conocen la posibilidad de cursar el Máster con la antelación suficiente, produciéndose únicamente alteraciones puntuales, en los primeros días del curso, por la incorporación de algún estudiante. Cabe destacar que el nivel de satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas ha ido evolucionando de manera muy positiva, situándose en el (4'44 sobre 5), si bien se registra un descenso mínimo en la tasa de participación respecto del año pasado (32'80% al 31'80%), por lo que las acciones emprendidas han dado un resultado positivo en relación tanto con la tasa de participación como con el índice de satisfacción. De hecho, estos resultados pueden apreciarse en el incremento de los estudiantes que eligen por el Título como primera opción, que ha pasado del 80% del primer año al 104'55% en el tercer año, aunque debería observarse la relación entre la participación hombres-mujeres en las plazas de nuevo ingreso, que es particularmente distanciada en el último año. Debiendo igualmente destacarse que la Comisión Académica, como se indicó anteriormente, utiliza una amplia variedad de mecanismos para difundir la oferta formativa.

<i>Evaluación del aprendizaje</i>	<b>PC07-IN01</b>	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje	0%	0%	0%
	<b>PC07-IN02</b>	Porcentaje de reclamaciones procedentes de la evaluación del aprendizaje	0%	0%	0%
	<b>PC07-IN03</b>	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones	0%	0%	0%

Como se ha puesto de manifiesto en otros informes, desde su implantación, el Título no ha recibido ninguna IRS sobre la orientación de los estudiantes, ni tampoco en relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, sin que tampoco se hayan recibido en el tercer año. Del mismo modo, en lo que hace a los mecanismos de evaluación del aprendizaje implementados, debe destacarse que están dando buenos resultados, siendo coherentes y adecuados a la finalidad de evaluar las competencias de los alumnos previstas en el VERIFICA, habiendo acudido los alumnos a la revisión de los trabajos, cuando lo han considerado oportuno, con la finalidad esencialmente de incrementar sus conocimientos sobre aspectos concretos, sin que se haya producido incidencias o reclamaciones planteadas por los estudiantes. A los efectos de facilitar esta revisión, la Comisión Académica supervisa que los profesores pongan a disposición de los estudiantes una propuesta de solución tanto de los casos prácticos realizados en clase como de las pruebas de evaluación. En este sentido, cabe destacar que la Comisión Académica y los Profesores han mantenido un comportamiento preventivo sobre los posibles problemas, así como una actitud dialogante con los alumnos acerca de las dificultades

sobrevenidas. Todo lo que ha contribuido a que no se hayan producido reclamaciones sobre las asignaturas.

<i>Movilidad</i>	<i>PC08-IN01</i>	Porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0%	0%	0%
	<i>PC08-IN02</i>	Porcentaje de estudiantes de entrada que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0%	0%	0%
	<i>PC08-IN03</i>	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con la oferta de movilidad de la UPO	1 (10%)	2,25 (53,57%)	2,18 (65,52%)
	<i>PC08-IN04</i>	Porcentaje de concesiones de becas de Cooperación de la UPO respecto a las solicitadas (activo hasta 2011/12)			
	<i>PC08-IN04</i>	Porcentaje de concesiones de becas de movilidad de la UPO respecto a las solicitadas (activo a partir de 2012/13)	0%	0%	0%
	<i>PC08-IN05</i>	Porcentaje de estudiantes matriculados que han obtenido beca (activo hasta 2011/12)			
	<i>PC08-IN05</i>	Porcentaje de estudiantes extranjeros financiados por programas de movilidad (activo desde 2012/13)	0%	SD	0%

Como se indicó en los autoinformes de seguimiento de los cursos anteriores, el Título cualifica para realizar una profesión en España, sin que el programa formativo recoja un estudio de Derecho comparado, por lo que resulta en coherencia lógico que los estudiantes no muestren interés en la participación en programas de movilidad durante el desarrollo del Máster. De hecho sería contradictorio con la duración del Máster (un curso académico), el grado de presencialidad y exigencia establecido. En cualquier caso, la Comisión Académica se está interesando por este asunto, dado que este indicador se recoge en los informes de seguimiento. De hecho, tras repasar las convocatorias y preguntar a los responsables, como se indicó en el anterior autoinforme de seguimiento, se extrajo que las convocatorias de movilidad se solicitan en un año académico para disfrutarlo al siguiente, siendo requisito que el alumno esté inscrito durante los dos años para obtener financiación que soporta la movilidad, lo que resulta incompatible con este Título que tiene una duración de un año académico. De manera que una de las pocas acciones posibles es, como se ha hecho para este curso, intensificar la difusión de la oferta de movilidad de la Universidad entre los estudiantes.

<i>Prácticas</i>	<i>PC09-IN01</i>	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas	3,15 (40,63%)	2,88 (42,11%)	3,07 (83,33%)
	<i>PC09-IN02</i>	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas	SD	3,25 (63,16%)	Dato en revisión
	<i>PC09-IN03</i>	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas	25	14	18
	<i>PC09-IN04</i>	Número de plazas de prácticas por estudiantes matriculados	32	1,00	1
	<i>PC09-IN05</i>	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas			3,40 (83%)

El presente título cuenta con dos itinerarios (profesionalizante e investigador), que se eligen de manera libre por los estudiantes, según sus preferencias, siendo menos los alumnos que optan por el itinerario investigador, por lo que las prácticas externas constituyen uno de los elementos esenciales del Título. A este respecto, se ha mejorado la información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes en relación con las prácticas desde su implantación, lo que facilita su evaluación por parte de la Comisión Académica, donde se integra el tutor interno. De su análisis, se extrae un incremento en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas respecto del año anterior, situándose desde el 2'88 al 3'07, si bien el grado de satisfacción fue ligeramente superior en el primer año de implantación (3'15), lo cierto es que participaron más estudiantes en la encuesta en el tercer año (88'33%) que en el año de implantación (40'63). También debe destacarse un incremento en el grado de satisfacción con el tutor de prácticas (del 2'88 al 3'40), habiendo incrementado también la tasa de participación en este año. Todo lo anterior confirma los buenos resultados de las acciones emprendidas, así como el grado de compromiso e integración de los estudiantes en los procesos del SGCI. En cualquier caso, como ya se indicó en otros informes de seguimiento, debe seguir observándose la relación entre el número de destinos de prácticas y estudiantes, dado que se advierte una recuperación en los datos respecto del año anterior y debe valorarse también la calidad de las prácticas ofertadas, pero los valores continúan encontrándose por debajo de los Convenios existentes el primer año de implantación. En cualquier caso, debe destacarse en este punto que tanto el tutor de práctica como la Comisión Académica vienen atendiendo todas las cuestiones que surgieron sobre las prácticas externas, sin que hayan existido reclamaciones sobre este extremo. Además sigue en su empeño de incrementar los destinos, para lo que sería conveniente que se agilizará el proceso de firma del Convenio con la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales, como ha sugerido desde la Comisión Académica, a los responsables de la UPO.

<i>Inserción laboral</i>	<i>PC11-IN01</i>	Tasa de inserción laboral (Datos obtenidos del Observatorio Argos)	SD	SD	SD
--------------------------	------------------	---	----	----	----

En lo que hace al curso académico 2013-2014, el informe de inserción laboral (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeinserccionlaboral.pdf>) revela que casi la mitad de los egresados hombres del Máster consiguió insertarse en el mercado laboral (44'44%) mientras que el mismo porcentaje se mantiene inactivo, encontrándose el resto inscrito en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes de empleo, situándose en valores inferiores al resto del sistema universitario (51'9%), según se extrae del informe Datos y cifras del SUE 2015-2016 <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras.html>, en relación con el cohorte de egresados/as en titulaciones de la rama de ciencias sociales y jurídicas en el curso 2009-2010. En contraste, la tasa de inserción de las egresadas del Máster fue más positiva (66'67%), encontrándose en valores superiores a las egresadas (50'6%) en titulaciones de la rama de ciencias sociales y jurídicas en el curso 2009-2010 según el informe anteriormente citado, mientras que el resto de las egresadas del Máster (44'44%) se encontraba inscritas como demandantes de empleo. Estos datos, que deben analizarse en el contexto de un mercado laboral donde los jóvenes, entre los que están la mayoría de los egresados (26 años de media) según el informe, siguen teniendo dificultades para acceder. De manera que una tasa de inserción del 57'14% no es en términos absolutos positiva, pero responde a cuestiones estructurales del mercado laboral. Basta con ello analizar la encuesta publicada por INE, donde se refleja que la tasa de paro de los estudiantes universitarios de Ciencias Jurídicas y Sociales, rama en la que se incardina el Título, se situaba en 2014 en el 20'04% ([http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176991&menu=ultiDatos&idp=1254735976597](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176991&menu=ultiDatos&idp=1254735976597)), un valor muy cercano al 23'81% del informe. Del análisis del informe, se desprende asimismo que sería conveniente conocer si los egresados sin actividad (todos hombres) se encuentran realizando alguna acción de acceso al mercado de trabajo, como puede ser la preparación de una oposición, dado que las características del Título permiten destacar la relevancia que puede tener el conocimiento de este dato, puesto que el Máster facilita la preparación de diferentes oposiciones (Inspector de Trabajo y Seguridad Social, Subinspector Laboral, Letrado de la Seguridad Social), lo que resulta especialmente propicio para el grupo poblacional que suele finalizar el Título, siendo el momento más idóneo quizás los años inmediatamente siguientes al egreso. En esta misma dirección, debe destacarse que la media de días en formalizar el primer

contrato es de 162, siendo incluso inferior en el caso de los egresados (86 días), aunque la tasa de temporalidad resulta excesivamente alta (83'33%) y la tasa de parcialidad (que no se determina si es voluntaria u obligatoria) también podría serlo (50%) si realmente se acreditase su carácter obligatorio.

Respecto de los otros cursos, la Comisión Académica conoce, como se indicó en el autoinforme de seguimiento, los resultados sobre el grado de inserción de los alumnos de manera informal, por el contacto que mantiene con sus egresados. Pese a los esfuerzos realizados para recabar los datos de manera formal, ha encontrado importantes obstáculos, como anteriormente se ha indicado. Por lo que se compromete a realizar esfuerzos para promover que estos datos se obtengan, como ha sucedido en el curso 2013-2014, de manera institucional, con el fin de que puedan obtenerse datos certeros sobre este indicador.

<b>Tramitación de Títulos</b>	<b>PA02-IN01</b>	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida	60 días		
-------------------------------	------------------	---	---------	--	--

Respecto de este indicador, como se destacó en el autoinforme de seguimiento y puede comprobarse en el presente informe, no se disponen datos, aunque debe destacarse que tampoco se han producido reclamaciones, por lo que esto podría indicar que los valores siguen encontrándose en la media.

<b>Personal</b>	<b>PA03-IN01</b>	Porcentaje de profesores a tiempo completo	71,43%	69,23%	71,43%
	<b>PA03-IN02</b>	Porcentaje de profesores a tiempo parcial	28,57%	30,77%	28,57%
	<b>PA03-IN03</b>	Porcentaje de profesores funcionarios	21,43%	15,38%	21,43%
	<b>PA03-IN04</b>	Porcentaje de profesores contratados	78,57%	84,62%	78,58%
	<b>PA03-IN05</b>	Porcentaje de profesores doctores	71,43%	69,23%	71,43%
	<b>PA03-IN06</b>	Porcentaje de profesores invitados	44%	45,83%	44%
	<b>PA04-IN01</b>	Satisfacción del PDI con el plan anual de formación	4 (30,77%)	4,54 (100%)	3,79 (72%)
	<b>PA04-IN02</b>	Satisfacción del PAS con el plan anual de formación	2,71 (3,35%)	2,83 (22,56%)	SD
	<b>PA05-IN01</b>	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA	7,14%	7,69%	7,14%
	<b>PA05-IN02</b>	Porcentaje de profesores evaluación positivamente por DOCENTIA	7,14%	7,69%	7,14%
	<b>PA05-IN03</b>	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA	0%	0%	0%
	<b>PA05-IN04</b>	Porcentaje de profesores con excelencia docente	7,14%	7,69%	7,14%

Las escasas modificaciones realizadas en el POD desde la implantación han provocado que los datos del porcentaje de profesores a tiempo completo, de los profesores a tiempo parcial, de los funcionarios, de los profesores contratados, de los profesores doctores y los profesores invitados sean iguales en el primer y tercer año de implantación, alterándose de manera muy leve, como se recogió en el informe de seguimiento 2014-2015, así como en el Acta de la Comisión Académica que abordó la planificación del Título (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/acta15.pdf>). En concreto, el porcentaje de profesores a tiempo completo que soporta la titulación con el Grado de Doctor se ha reducido levemente en el segundo año, situándose en el 69'23%, sin que la

reducción, que era algo superior a 2 puntos, fuese significativa, ya que se garantizaba la calidad de la enseñanza y la continuidad del Título. No obstante, la Comisión Académica tuvo en cuenta que este dato no respetaba fielmente lo dispuesto en el artículo 7.3 del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, donde se establece que será necesario al menos un 70% de doctores en los títulos de Máster, por lo que la alteración del dato de profesores ha permitido cumplir nuevamente este indicador. Por otro lado, en el segundo año, el porcentaje profesores a tiempo parcial se incrementó en 2 puntos respecto del año anterior, como se recogió en el autoinforme de seguimiento, situándose en el 30'77%, siendo estos docentes personal estable de la Administración Pública o de empresas, que mantienen desde hace años una relación contractual con la Universidad Pablo de Olavide, por lo que con esto se aseguraba la calidad del profesorado involucrado en el Título. Asimismo, el número de profesores invitados se elevó ligeramente en el segundo año, hasta alcanzar el 45'83, pero se ha vuelto a reducir en el tercero (44%), siendo igualmente razonable que más de la mitad de profesores sean de la Universidad Pablo de Olavide. Por otro lado, debe destacarse que los profesores a tiempo completo que soportan el Título, en su mayoría del Área de Derecho del Trabajo, han participado y participan en grupos de investigación y en actividades científicas, como puede comprobarse en el gestor documental, habiendo obtenido algunos de ellos la mención de excelencia docente en el programa Docentia. De hecho, en el segundo año se incrementó el número de profesores que fueron evaluados en el Programa Docentia (7'69%) respecto del primero, como se indicó en el informe de seguimiento correspondiente, habiendo alcanzado todos la mención de excelencia. También debe destacarse que se incrementa el número de los profesores evaluados en otros programas donde se reconocen méritos en docencia o en investigación, como puede comprobarse por los méritos que se acreditan en los Cvs publicados en el gestor documental del Título. Respecto de este año, sin embargo, no se tienen datos, por lo que no ha podido evaluarse este indicador. Tampoco se tienen los datos del último año correspondiente a la satisfacción del PDI en relación con el plan de formación, aunque conviene destacar que la Comisión Académica, como se indicó anteriormente, mantiene informados a los profesores sobre las actividades de interés para su formación, recogiéndose este documento en el gestor documental. Además de que el último dato sobre el índice de satisfacción de este grupo de interés fue positivo (4'54).

<b>Recursos</b>	<b>PA06-IN01</b>	Estudiantes por puesto de lectura	12	10	10
	<b>PA06-IN02</b>	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)	M: 2,33% R: 1,45%	M: 1,55% R: 1,43%	M: 0,64% R: 1,28%
	<b>PA06-IN03</b>	Metros cuadrados construidos por usuario	1	1	1
	<b>PA06-IN04</b>	Estudiantes por PC de uso público	81	96	72
	<b>PA06-IN05</b>	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	100%	100%	100%

Como se recoge en los autoinformes de seguimiento y se ha subrayado anteriormente, la Universidad Pablo de Olavide tiene medios materiales suficientes para desarrollar con garantía la docencia asociada al Máster de Consultoría y Auditoría Laboral, debiendo destacarse que el grado de cobertura de la red inalámbrica es del 100% y que los estudiantes se encuentran satisfechos con las instalaciones. No obstante, parece que los datos de estudiantes por puesto de lectura y estudiantes por PC deben continuar vigilándose, aunque actualmente no sean preocupantes, en la medida que ello pudiera afectar al nivel de satisfacción de los alumnos con el Título. Del mismo modo, también es preciso que se observe el número de peticiones bibliográficas para garantizar la adquisición y/o actualización de conocimientos tanto de estudiantes como de profesores, lo que debe considerarse como una acción de mejora que la Comisión Académica debe poner en marcha de manera inmediata. En la misma dirección, si bien el número de estudiantes por puesto de lectura debe igualmente ser objeto de atención, a la Comisión del Máster de Consultoría y Auditoría Laboral le preocupa especialmente la dificultad que ha encontrado en relación con el desarrollo de sus sesiones en un aula de informáticas. Pues si bien puede mantenerse un nivel de calidad óptimo en aulas convencionales, los profesores han propuesto la realización de diferentes actividades que precisan

la reserva de estos espacios, que no se consiguen siempre. A este respecto, debe considerarse de forma favorable que se hayan solucionado los problemas financieros, lo que ha provocado una mejora de los fondos en otras Titulaciones relacionadas con el Máster, como el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como que se haya igualmente corregido los obstáculos encontrados en la herramienta bibrec.

<i>Satisfacción de grupos de interés</i>	<i>PA09-IN01</i>	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés (sobre 5; participación en %)	AL= 4 (10%) PROF= 4,50 (30,77%) PAS= 4,50 (0,84%)	AL= 3,33 (53,57%) PROF= 4,46 (100%) PAS= 4,20 (26,67%)	AL= 3,58 (65,52%) PROF= 3,89 (72%) PAS= 4,36 (26,67%)
	<i>PA09-IN02</i>	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia (sobre 5)	3,83 (10,63%)	4,47 (10,45%)	4,32 (21,36%)

Como en el informe de seguimiento del curso 2014-2015, debe destacarse el aumento considerable de la tasa de respuestas de los tres grupos de interés (alumnos, profesores y personal de administración de servicios) respecto del primer año, que resulta incluso mucho mejor en este último curso, lo que facilita la evaluación de los resultados, que era menos representativos en la implantación. Entrando en la valoración de los ítems referidos, el **nivel de satisfacción de los estudiantes** con el Título fue mejor en el primer año de implantación que en los dos siguientes, aunque debe tenerse en cuenta que los datos de los últimos años son más representativos por haberse incrementado la tasa de respuesta. En este sentido, respecto del segundo año de implantación, se aprecia una evolución positiva (del 3'33 al 3'58, en ambos casos sobre puntos sobre 5), siendo el dato del último año, en consecuencia, bastante favorable, dado que la tasa de respuesta está en el 62'58% de los estudiantes. Como dato positivo además respecto del primer año de participación, debe destacarse que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia es mejor en los dos últimos años (4'47 y 4'32 respectivamente), si bien se aprecia un ligero descenso, que no debe valorarse de manera negativa, porque nos encontramos nuevamente con que los datos son más representativos que en el año anterior, además porque en ambos casos estamos en valores cercanos a la nota máxima, que es 5 puntos. Esto demuestra una consolidación del Título. En cualquier caso, en el autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015 se puso de manifiesto que la necesidad de seguir incidiendo en algunos aspectos, como la difusión de la oferta de movilidad o las aulas disponibles, que son precisamente algunos de los indicadores donde los estudiantes expresan una menor satisfacción (2'18 y 2'74). Con ocasión las encuestas de satisfacción del curso 2015-2016, los estudiantes han reflejado de nuevo la conveniencia de que las sesiones se realicen en aulas mejor dotadas, en concreto se refieren a la conveniencia de instalar enchufes así como de utilizar las aulas de informática. También hacen referencia a la necesidad de revisar los procesos de adjudicación de las prácticas externas o los TFM, aunque en este punto la Comisión actúa de manera diligente estableciendo plazos para que los estudiantes muestren sus sugerencias, que son atendidas de manera razonable, sin perjuicio de lo que se recomendará revisar los mecanismos existente. Finalmente, es preciso destacar que la Comisión Académica viene realizando una intensa labor de sensibilización sobre la importancia de que los estudiantes respondan a las encuestas de evaluación docente y de satisfacción de los grupos de interés de los estudiantes, siendo necesario subraya que seguirá insistiendo en el empeño de alcanzar mejores resultados tanto de tasa de respuesta como de satisfacción.

Por lo que se refiere a la **satisfacción de los profesores con el Título**, se advierte un ligero descenso en la opinión de los docentes involucrados en el Título, situándose en 4'50, 4'46 y 3'98 sobre 5 puntos, lo que precisa buscar las causas, dado que se ha acompañado de un descenso en la tasa de participación, pese a que la Comisión Académica del Título ha realizado los oportunos recordatorios. Entre ellas, podemos destacar, en el mismo sentido que los estudiantes, que los profesores también sostienen la necesidad de utilizar otros aularios, concretamente de aulas de informática para todas las sesiones, lo que puede motivar el descenso producido en el indicador. También desciende el dato de la satisfacción de los profesores con los planes de formación, que han pasado desde el 4 registrado en el primer año de implantación, al 4'4 en el segundo y al 3'79 en el último, pese que la Comisión elabora un documento de información sobre la formación, lo que precisaría una

valoración de la formación que se oferta desde la Universidad así como de los recursos con los que se cuenta. Debiendo destacar que, pese a estos datos, se incrementa la satisfacción en valores que atañen directamente a la Comisión, como son la coordinación o la difusión de la información, e incluso que el dato es mejor en relación con las competencias adquiridas por los estudiantes.

Finalmente, el resultado sobre la **satisfacción del PAS** es general para todos los Títulos de Máster, debiendo destacarse el incremento en la tasa de respuesta respecto de los años anteriores habidos en los dos últimos años, sin que existan sugerencias particulares para el Máster en Consultoría y Auditoría Laboral.

Las encuestas de evaluación docente desde la implantación, así como los informes de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS con el Título, se encuentran publicados en el gestor documental (<https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondeactividaddocentealumnos.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/encuestadesatisfacciondocente2014-2015.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/evaluaciondeactividaddocente2015-2016.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/estudiantesconelcedep.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-14-15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MAL-15-16.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/profesoradoconelcedepyconelmaster.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-14-15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MAL-15-16.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepas2013-2014.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/INFORME-PAS-MASTERES-14-15.pdf>, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informepasmaster2015-2016.pdf>). También está publicado en el gestor documental el informe de evaluación de la actividad docente 2013-2014, <https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mal/documentos/informeglobalevaluaciondeactividaddocente2013-2014.pdf>.